

El Ideal Gallego

Año XXXI.—Número 9.343.—Avenida de Rubiñ, 10

LA CORUÑA, SABADO, 25 DE OCTUBRE DE 1947

Precio: 50 céntimos ejemplar

España presenta una enérgica protesta a Inglaterra

Los servicios sociales en España

Son elogiados por el "Daily Herald" de París

PARIS, 24.—La edición continental del "Daily Herald" ha publicado el día 18 un largo artículo dedicado a los servicios sociales españoles. En él se pone de relieve la gran expansión de estos servicios en España durante los últimos años, que hace que hoy día se beneficien de ellos seis millones de obreros y cuatro millones de familiares de los mismos. Se hace notar en el artículo que los fondos destinados a los servicios sociales españoles proceden, en gran parte, de las aportaciones de patronos y obreros, con lo cual se evita el recargar el presupuesto del Estado como ocurre en otros países, incluso en Inglaterra.

El artículo describe detalladamente el seguro de enfermedad, el régimen de subsidios familiares, los préstamos a la nupcialidad y el funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión, dando cifras que demuestran que dichos servicios sociales han alcanzado un desarrollo como jamás lo tuvieron en España.—(EFE).

La ingerencia de Mr. Bevin es intolerable

Ha sido aprobado en el Consejo de Ministros el Estatuto del Magisterio Nacional Primario

MADRID, 24.—En la Subsecretaría de Educación Popular, se facilitó anoche la siguiente nota del Consejo de Ministros celebrado en El Pardo bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

El Ministro de Asuntos Exteriores dió cuenta al Consejo de las maquinaciones políticas tramadas, durante los pasados días, en Londres, contra el Gobierno español, con la connivencia del titular del Foreign Office, y que constituyen un intolerable conato de ingerencia por parte de aquel ministro extranjero en los asuntos internos de España, y dió lectura a la enérgica nota que el Ministerio español de Asuntos Exteriores ha entregado el día 22 a la Embajada de la Gran Bretaña en Madrid protestando contra una ac-

titud tan poco amistosa que está en abierta contradicción con la conducta de respeto que el anterior Gobierno Nacional de la Gran Bretaña

(CONTINUA EN QUINTA)

El Cardenal Salotti ha muerto

Era Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos



CIUDAD DEL VATICANO, 24.—El Cardenal Carlo Salotti, prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos y obispo de Palestina, ha fallecido. Tenía 77 años de edad.

Durante 30 años prestó diversos y muy relevantes servicios en la Congregación de Ritos; fundó el Instituto Científico Misionero y se dedicó también a la predicación en los templos de Roma y de otras ciudades italianas. En el Consistorio del año 1940 fue elevado a la dignidad cardenalicia por el Papa Pío XI, distinguiéndose siempre en la lucha al servicio de la verdad. En el año 1939, y por motivo de la muerte del Cardenal Laurenti, el Cardenal Salotti fue nombrado por Su Santidad el Papa, Pío XI, prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos.

Se reciben numerosos telegramas de pésame en la Secretaría de Estado del Vaticano con motivo de la muerte del prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, Cardenal Salotti. Destacadas personalidades italianas estuvieron en las últimas horas de la mañana en el Vaticano para hacer constar su pésame. También se personaron en la Secretaría de Estado para igual fin los miembros del Cuerpo diplomático acreditado en la Santa Sede.—(EFE).

CARTA DE ROMANONES A Mr. BEVIN

"Protesto como español y como monárquico contra la intromisión de un extranjero en los problemas de España"

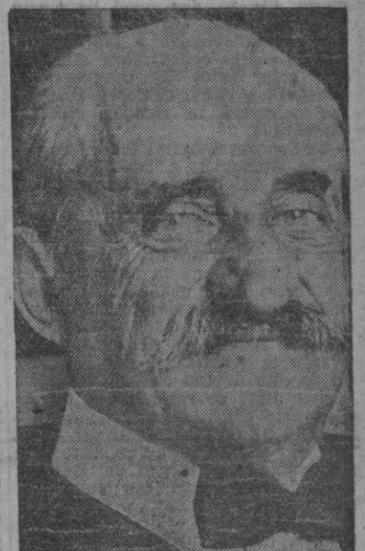
MADRID, 24.—"A B C" publica hoy el texto de una carta que el ex-Jefe del Gobierno, conde de Romanones, ha dirigido a Mr. Bevin. Dice así:

"Madrid, 23 de Octubre de 1947. — Señor don Ernesto Bevin, Ministro de Asuntos Exteriores de S. M. Británica. — Foreign Office, Londres,

Muy señor mío: A pesar de la deferencia a que tiene usted derecho por su personalidad en el mundo, por su talento y jerarquía, yo, que fui hasta ahora su constante admirador, me veo precisado a enviarle estas líneas como protesta por la sensacional noticia que acaba de hacerse pública. Si su entrevista con el señor Prieto no es desmentida categóricamente, tendremos derecho los españoles a decirle que no se ha producido correctamente mezclándose en asuntos que no le competen. Como monárquico español de toda mi vida, le digo que ha cometido una incorrección enorme, sin ejemplo, y que nada hay más respetable en la política internacional que la libre voluntad de cada nación. Proceder como usted ha procedido es llegar al máximo de la indiscreción, sin disculpa de ninguna clase, y, sobre todo, en un hombre de su raza, que tanto medita sus acciones. El pecado ya está cometido y para él no hay absolución posible. ¡Ojalá me equivoque y pueda usted explicar su conducta desde un punto de vista que convenga a los españoles, que rechazan toda intervención extranjera en el desarrollo de sus problemas! Aquí le suponíamos ocupado en resolver los graves problemas internacionales que sobre usted pesan, desde las consecuencias de la política norteamericana por la aplicación del plan Marshall, hasta aquellos otros de la India y Pakistán, que, junto con Palestina, son para Inglaterra de preocupación constante. Grande ha sido, pues, nuestra sorpresa al ver que no son ellos los que le interesan sino aquellos que se relacionan con España, donde no se le ha perdido a usted nada...

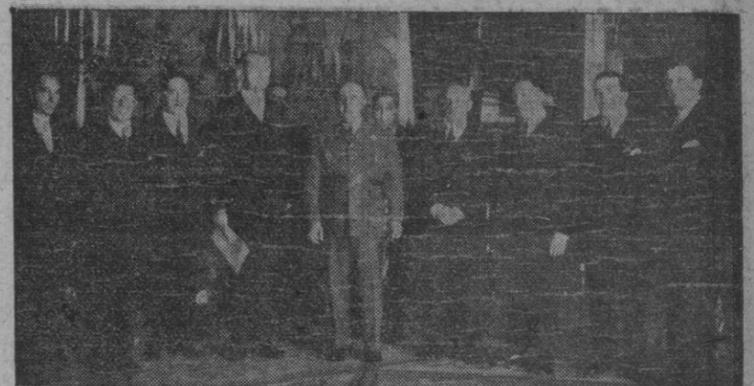
Queda de usted afectísimo y s. s.,

CONDE DE ROMANONES"



CONDE DE ROMANONES

Audiencias de S. E. el Jefe del Estado



MADRID.—La Comisión del Congreso Nacional de Hostelería, presidida por don Fermín Sanz Orrio, delegado nacional de Sindicatos, y don Luis A. Bolín, jefe nacional del Sindicato de Hostelería, que ha sido recibida por el Caudillo en el palacio de El Pardo, (Foto CIFRA).

Más de mil millones de dólares pedirá Truman para ayudar a Europa

WASHINGTON, 24.—El Presidente Truman solicitará del Congreso, en las sesiones especiales para las que ha sido convocado, más de mil millones de dólares para la ayuda urgente a Italia, Francia y zonas ocupadas de Europa y Asia. De ese total, Francia recibirá 357 millones; Italia, 285 millones; Austria, de 20 a 30 millones, y entre las zonas ocupadas en Alemania, Corea y el Japón, unos 400 millones. Se pone de relieve que todas estas cantidades son provisionales.—(EFE).

PRESTAMOS A ITALIA

WASHINGTON, 24.—El Banco de Exportación e Importación anuncia la concesión de nuevos créditos a Italia, por valor de 36.500.000 dólares, con lo cual la suma total concedida hasta ahora asciende a 97.300.000 dólares. Entre los nuevos créditos concedidos ahora figuran catorce millones y medio para la industria siderúrgica y 22 millones para las industrias químicas, del caucho, electromecánicas y metalúrgicas.—(EFE).

LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONGRESO HA SUSCITADO INQUIETUD EN LOS ESTADOS UNIDOS

EL AUMENTO DE PRECIOS Y LA INFLACION CONTINUAN

TRUMAN ASPIRA A SER REELECIDO

(Crónica de Nueva York, en octava plana).

La esposa del Caudillo, en Asturias



OVIEDO.—La esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, firma el acta de entrega del Sanatorio Antituberculoso del Naranco, durante el acto inaugural. (Foto CIFRA).

La ciudad americana de Bar Harbor, devastada por el fuego

BAR HARBOR (MAINE) 24.—En esta localidad, situada en la isla Desert, a cinco millas del continente, se ha declarado un violento incendio que ha destruido un vasto sector de la población, e imposibilita la evacuación de los vecinos. El servicio de guardacostas ha enviado diversos remolcadores y lanchas de transporte para evacuar a 3.500 personas. El gobernador del Estado de Maine ha califico la situación de los vecinos de Bar Harbor "como la más grave ocurrida en toda la historia del Estado de Maine".

El almirante Charles Dale, jefe del distrito marítimo de esta zona, ha ordenado que se dirijan a Bar Harbor todos los buques que se encuentran en las cercanías. Poco antes de media no-

che las brigadas de voluntarios abrieron una ruta de escape valiéndose de excavadoras, con lo que consiguieron establecer una especie de camino de evacuación a través de las llamas, por el que salvaron su vida varias personas al tiempo que los buques guardacostas y pesqueros evacuaban otras por mar.

Centenares de hombres se dedican a combatir el incendio. Los fuertes vientos ayudan a propagar el siniestro. El incendio ha destruido casi totalmente la ciudad de recreo de millonarios de Bar Harbor y otras seis localidades. Hay nueve muertos y las pérdidas se calculan en un mínimo de veinte millones de dólares.

NOVIKOF, destituido

ESTOCOLMO, 24.—Radio Moscú anuncia que el embajador de la Unión Soviética en los Estados Unidos, Novikof, ha sido destituido. Para el mismo cargo ha sido designado Alejandro S. Panyushkin.—(EFE).

CRONICAS DE LONDRES Y PARIS

EN CUARTA PLANA

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA
SANTOS CRISANTO Y DARIA

En el Martirologio romano se refiere que en Roma, los santos mártires Crisanto y Daria, después de sufrir muchos tormentos, fueron echados en un arrenal junto a la Via Solaria, donde con piedras y tierra los sepultaron vivos por orden del Emperador. Crisanto era hijo del noble alexandrino Polonio, que trató por todos los medios de reducirle a la idolatría, entre ellos la influencia de la ilustre patricia Daria, que, por el contrario, fué convencida por Crisanto y convertida al Cristianismo.

CULTOS

CLARISAS.—Continúa celebrándose en esta iglesia conventual con gran esplendor y crecido número de fieles la novena en honor a Cristo Rey. Todos los días misa de comunión a las siete y media y los cultos de la tarde comienzan a las siete. Predica el novenario el Superior de los Franciscanos R. P. Felipe Otero Conde.

El día 26, fiesta de Cristo Rey, habrá misa solemne a las once, quedando expuesto el Santísimo a la adoración de los fieles hasta los cultos vespertinos.

CAPILLA DEL PERPETUO SOCORRO (PP. REDENTORISTAS).—Mañana termina el solemne Triduo que los socios de los Jueves Eucarísticos dedican a Cristo Rey. Por la tarde habrá solemnisima función a las 7.30, con Exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón y bendición. Predica el R. P. Superior.

CONGREGACION DE CABALLEROS DE LA INMACULADA CONCEPCION Y SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Mañana, domingo, día 26, festividad de Cristo Rey, se celebrará con inusitado esplendor, Misa solemne a las once y media. Se espera concurren a este edificante acto, todos los congregantes, con medalla y ritual cantoral. Este día no se celebrará la reunión semanal acostumbrada.

La Sección Sabatina tendrá hoy su Misa de Comunión a las 6.30 de la mañana, en el altar de San Ignacio de Loyola.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—Rosario de la Aurora.—Mañana domingo, como último día de la novena del Rosario, saldrá el Rosario de la Aurora, a las seis y media de la mañana. Al regreso, habrá misa, y la de comunión será a las ocho. Por la tarde, a las seis y media, las Ramas de Acción Católica renovarán la promesa, y por coincidir el fin de esta novena con la festividad de Cristo Rey, se rezarán los ejercicios de este día.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.—Hoy, a las siete y media de la tarde, función sabatina a la Virgen del Rosario, Patrona de La Coruña, con exposición, plática por el P. Velasco y Salve cantada.

Mañana, fiesta mensual del Amor Hermoso. A las nueve, misa armonizada de comunión general. La función vespertina, a las siete y media, con plática y procesión.

A las siete de la mañana, procesión del Rosario de la Aurora.

SAN NICOLAS.—El Voto a la Dolorosa.—El domingo 26 celebrará la V. y R. Congregación del D. E. S. y María Santísima de los Dolores el 93 aniversario de la desaparición del edera morbo asiático de esta ciudad, con los siguientes cultos: A las 8.10, comunión general; a las 12.30, la misa solemne del Voto a la Virgen de los Dolores, exponiéndose al final S. D. M., quedando a la adoración pública hasta las ocho de la tarde que empezarán los ejercicios con sermón que pronunciará un R. P. Capuchino, terminando con la Salve popular, después de la Reserva.

SAN JOSE DE LA MONTANA (Padres Capuchinos).—V. Orden Tercera Franciscana.—Mañana, cuarto domingo celebra su función mensual esta Orden Tercera con la misa de comunión a las 8 y 9. Por la tarde, a las 7.30, Corona Franciscana, plática por el P. Director, terminando con el himno nacional de los Terciarios. Se ruega a todos los hermanos asistan con el escupulario y cordón.

SAGRADO CORAZON.—Hijas de Maria.—Hoy sábado en la misa de nueve, Sabatina; por la tarde, a las 7.30, Oficio Parvo de la Inmaculada.

LETRAS. Revista del Hogar

Acción Católica

PARROQUIA DE SANTA LUCIA
Mañana domingo, festividad de Cristo Rey, es el día en que la Acción Católica Española celebra la apertura oficial de curso. Con este motivo la Junta parroquial de Santa Lucía ruega la asistencia a todos los socios de las cuatro Ramas a los actos siguientes, organizados para ensalzar dicha festividad: A las 9 misa de Comunión; a las 7 y media, de la tarde acto eucarístico con la Consagración del género humano al Corazón de Jesús y la renovación de las promesas hechas al recibir por primera vez el distintivo de Acción Católica.

A todos estos actos quedan invitadas todas las asociaciones religiosas de la parroquia.

CITACION A LOS JOVENES Y ASPIRANTES

Se ruega a todos los Jóvenes y Aspirantes de Acción Católica de Santa Lucía asistan hoy sábado a las siete y media de la tarde a una breve reunión que se celebrará en el local de costumbre.

Detención de los autores de numerosos robos

Noticioso el jefe de la 140 Comandancia de la Guardia civil, de que en las aldeas próximas a esta capital se venían cometiendo diversos robos, dispuso que por la brigadilla especial, se tomasen urgentes y eficaces medidas para la captura del autor o autores, dando por resultado la detención de Manuela Chico Vázquez, de 34 años, casada, vecina de la calle Arenal número 38, segundo; Sara Rodríguez García, de 21 años, soltera, natural de León y vecina de esta capital, calle Arenal número 28, bajo; Josefa Vareja Flórez, de 32 años, soltera, natural de Astorga y vecina de esta capital, calle del Orzán número 14, tercero, y Manuela Varela Gende, de 19 años, soltera, natural y vecina de esta capital, Arenal, núm. 38, segundo, las cuales son autoras de hurtos de varias cabezas de ganado cabrio, del término de Ferrol del Caudillo y de esta capital, siendo la compradora de todos los hurtos la vecina de esta capital Jesusa Malde Queijeiro, de 42 años, viuda, con domicilio en Marconi número 13, bajo.

También fué detenido el conocido carterista y timador Manuel Abeleira Lafuente, que había hecho numerosos robos y timos, el cual se encontraba reclamado por el Juzgado militar de Orense, por estar declarado en rebeldía.

A continuación fué detenido el conocido maleante Manuel Pan Patiño, de 25 años, soltero, natural y vecino de esta capital, con domicilio en la Travesía de Fuente Seoane núm. 12, primero izquierda, autor de los robos siguientes: A Manuel Mantibán Rey, vecino de Río de Quintas, le sustrajo un traje, 6 camisas de caballero, 2 bolsos y media docena de huevos; a Pedro López Souto, vecino de la Barcala, le sustrajo una gabardina, un par de zapatos de caballero, 120 pesetas que tenía en una chaqueta, y rompiendo un armario se llevó de su interior 50 pesetas en billetes y una caja de calderilla, sin poder precisar la cantidad de pesetas que serían; a Josefa Díaz Gómez, vecina de Pladraonga, le sustrajo 18 paquetes de tabaco, 4 cigarrillos puros, un calzoncillo, una camiseta, 3 pañuelos de bolsillo y 110 pesetas en metálico; a Manuel Rodríguez Varela, vecino de Eiris de Arriba, le sustrajo un jamón, un lacón y unos tocinos, una botella de aceite y unos 18 kilos de harina de trigo; a Otilia Gago Castelo, vecina de Las Juntas, le sustrajo un reloj de pulsera de oro de señora, 2 sábanas, 2 toallas, unas zapatillas, un par de calcetines, tres raciones de azúcar y otras tres de arroz y un kilo de harina de trigo; a Josefa Ricó Ameneiros, vecina del Puente del Pasaje, le sustrajo unos zapatos de caballero, 125 pesetas en metálico, varios sellos de Correos, un paquete de tabaco, un librito de papel de fumar y un mechero; a María Germán Pérez, vecina de Lamadosa, le sustrajo 3 sábanas, 130 pesetas en metálico, una chaqueta de lana, una braga de seda, un litro de aceite; a Sara Naveira Vázquez, con domicilio en el Puente del Pasaje, le sustrajo una cocha de seda, 3 toallas, 9 sábanas, una gabardina de caballero, 3 camisas de caballero, una almohada, un mantel, dos paquetes de arroz, 3 litros de aceite, unas tijeras y un tubo de la pasta de los dientes, previa la rotura de la luna del armario; a Rogelio García López, vecino de Monserrat, le sustrajo un traje de caballero, 2 camisas de caballero, un pañuelo de seda, 170 pesetas en metálico, un reloj de bolsillo, tres carretes de hilo, unas tijeras de peluquero, una gabardina, una pescadora y unos zapatos de caballero; a Carmen Campos Suárez, vecina de la Barcala, una gabardina de caballero, una americana, 25 kilos de habas, unos zapatos, un par de calcetines y 50 pesetas en metálico.

Para efectuar dichos robos, el referido Pan Patiño, lo hacía por una de las ventanas de las casas previa la rotura de la misma o rompiendo un cristal, violentando las puertas de entrada, y una vez introducido en los domicilios, rompía muebles, roperos y demás objetos que pudieran tener algo que le interesara. Todos estos efectos, ropas y artículos los entregaba a su amante, María Sánchez López, de 33 años, soltera, natural y vecina de esta capital, con la que hacía vida marital, y ésta a su vez los llevaba a vender a una señora de la calle de Cartuchos núm. 12, buhardilla, llamada María Luisa Rodríguez García, por cuyo motivo ingresaron todos en la prisión provincial de esta capital a disposición del señor juez de instrucción de guardia.

MADRID, 24.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy un Decreto del ministerio de Justicia, de 3 de octubre de 1947, por el que se autoriza la aplicación de las medidas establecidas por el apartado A) de la disposición transitoria vigesimotercera de la ley de Arrendamientos Urbanos, y que dice así, en su parte dispositiva: Artículo 1.º Las medidas contenidas en el apartado A) de la disposición vigesimotercera del texto articulado de la ley de Arrendamientos Urbanos de 31 de diciembre de 1946, se aplicarán en lo sucesivo en todo el territorio nacional y plazas de soberanía, conforme a las normas que en este Decreto se establecen. Artículo 2.º Para la aplicación de estas medidas, en los gobiernos civiles de las provincias y delegaciones gubernativas de Ceuta y Melilla, se constituirán, a partir de la publicación de este Decreto en el Boletín Oficial del Estado, registros públicos y gratuitos de aspirantes a inquilinos, en los que se comprenderán a todos los de la provincia o plazas de soberanía que en tal caso se hallaren clasificados por localidades, y en el cual figure junto a cada aspirante la renta que estuviese dispuesto a pagar. El registro se formará con arreglo a las solicitudes que los inquilinos formulen, debiendo hacer constar en las mismas su nombre y demás circunstancias personales, profesión, expresando si fueren funcionarios públicos el cargo y destino que desempeñaren, así como las personas que con él convivan. Presentada la solicitud, se extenderá por el funcionario encargado de la recepción de la instancia una diligencia haciendo constar la fecha y hora de presentación, firmándola el presentante, al que se expedirá, aun cuando no le pidiere el correspondiente recibo. Cuando el solicitante fuera titular de familia numerosa, presentará el correspondiente título expedido por el Ministerio de Trabajo, que se reseñará por el funcionario, al margen de la instancia, devolviéndolo al interesado. Si se tratare de funcionario público, deberá acompañar certificación acreditativa de su deber de residencia en la localidad de que se trate. Todas las instancias serán registradas en el correspondiente libro que se abrirá al efecto. En vista de las solicitudes recibidas, se formarán los correspondientes registros por los gobiernos civiles y delegaciones gubernativas, que se llevarán por fichas, en las que se harán constar, además de las circunstancias personales de cada solicitante de la renta que estuviese dispuesto a pagar, la condición de funcionarios públicos con deber de residencia o de titular de familia numerosa que en ellos concurren. Artículo 3.º El alquiler obligatorio de viviendas que, susceptibles de ser ocupadas, no lo fueran por nadie, podrá disponerse por los gobernadores civiles de las provincias y delegados gubernativos de las plazas de soberanía, ya por propia decisión cuando por los agentes de su autoridad se compruebe la existencia de viviendas en dichas condiciones o a virtud de denuncias de particulares, en cuyo caso se comprobará sumariamente por la autoridad gubernativa la veracidad de la misma. Por los gobernadores civiles o delegados gubernativos se concederá al propietario de vivienda comprendida en el supuesto a que este artículo se refiere, el plazo de treinta días para que lo arriende, precisamente como casa habitación, no como oficina, almacén o local de negocios. Si el propietario, cumpliere el requerimiento, deberá acreditarlo en el Gobierno civil o

Todos los pisos libres tendrán que ser alquilados

MADRID, 24.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy un Decreto del ministerio de Justicia, de 3 de octubre de 1947, por el que se autoriza la aplicación de las medidas establecidas por el apartado A) de la disposición transitoria vigesimotercera de la ley de Arrendamientos Urbanos, y que dice así, en su parte dispositiva: Artículo 1.º Las medidas contenidas en el apartado A) de la disposición vigesimotercera del texto articulado de la ley de Arrendamientos Urbanos de 31 de diciembre de 1946, se aplicarán en lo sucesivo en todo el territorio nacional y plazas de soberanía, conforme a las normas que en este Decreto se establecen. Artículo 2.º Para la aplicación de estas medidas, en los gobiernos civiles de las provincias y delegaciones gubernativas de Ceuta y Melilla, se constituirán, a partir de la publicación de este Decreto en el Boletín Oficial del Estado, registros públicos y gratuitos de aspirantes a inquilinos, en los que se comprenderán a todos los de la provincia o plazas de soberanía que en tal caso se hallaren clasificados por localidades, y en el cual figure junto a cada aspirante la renta que estuviese dispuesto a pagar. El registro se formará con arreglo a las solicitudes que los inquilinos formulen, debiendo hacer constar en las mismas su nombre y demás circunstancias personales, profesión, expresando si fueren funcionarios públicos el cargo y destino que desempeñaren, así como las personas que con él convivan. Presentada la solicitud, se extenderá por el funcionario encargado de la recepción de la instancia una diligencia haciendo constar la fecha y hora de presentación, firmándola el presentante, al que se expedirá, aun cuando no le pidiere el correspondiente recibo. Cuando el solicitante fuera titular de familia numerosa, presentará el correspondiente título expedido por el Ministerio de Trabajo, que se reseñará por el funcionario, al margen de la instancia, devolviéndolo al interesado. Si se tratare de funcionario público, deberá acompañar certificación acreditativa de su deber de residencia en la localidad de que se trate. Todas las instancias serán registradas en el correspondiente libro que se abrirá al efecto. En vista de las solicitudes recibidas, se formarán los correspondientes registros por los gobiernos civiles y delegaciones gubernativas, que se llevarán por fichas, en las que se harán constar, además de las circunstancias personales de cada solicitante de la renta que estuviese dispuesto a pagar, la condición de funcionarios públicos con deber de residencia o de titular de familia numerosa que en ellos concurren. Artículo 3.º El alquiler obligatorio de viviendas que, susceptibles de ser ocupadas, no lo fueran por nadie, podrá disponerse por los gobernadores civiles de las provincias y delegados gubernativos de las plazas de soberanía, ya por propia decisión cuando por los agentes de su autoridad se compruebe la existencia de viviendas en dichas condiciones o a virtud de denuncias de particulares, en cuyo caso se comprobará sumariamente por la autoridad gubernativa la veracidad de la misma. Por los gobernadores civiles o delegados gubernativos se concederá al propietario de vivienda comprendida en el supuesto a que este artículo se refiere, el plazo de treinta días para que lo arriende, precisamente como casa habitación, no como oficina, almacén o local de negocios. Si el propietario, cumpliere el requerimiento, deberá acreditarlo en el Gobierno civil o

Delegación gubernativa, presentando el contrato de arrendamiento que hubiere otorgado, cuidando la autoridad gubernativa, por medio de sus agentes, de comprobar la realidad del arrendamiento y el destino de la vivienda a casa habitación, pudiendo sancionar al propietario con las multas que autorizan las disposiciones vigentes, en el caso de que el local hubiera sido arrendado para oficina, almacén o local de negocio.

Transcurrido el plazo de treinta días sin que el propietario haya arrendado la vivienda, dentro de los quince días siguientes acordará la autoridad gubernativa que sea ocupada por el aspirante a inquilino que se halle dispuesto a pagar como renta la exigida por el arrendador, si no fuere superior a la última declarada a fines fiscales o la que sirva de base al tributo de no haberse formulado la declaración. El inquilino será elegido, en primer término, entre los solicitantes que fueren funcionarios públicos, con deber de residencia; en segundo lugar, por los titulares de familias numerosas y, en último término, entre los demás solicitantes, adjudicándose en cada grupo teniendo en cuenta la antigüedad de la solicitud. Si el propietario se negare a otorgar el contrato, será requerido en forma por la autoridad gubernativa, y si no lo otorgase en el plazo que le señaló, sin perjuicio de deducir tanto de

Concesión de tres líneas de trolebuses a la Compañía de Tranvías de La Coruña

MADRID, 24.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: Obras Públicas.—Orden por la que se otorga a la "Compañía de Tranvías de La Coruña, S. A." la concesión de líneas de trolebuses desde Juana de Vega a Molenos, desde la Plaza de Pontevedra a San José, y desde el Espino a la Estación del ferrocarril de Santiago en La Coruña.

culpa a los tribunales para que proceda contra el mismo por el delito de desobediencia grave a la autoridad; se otorgará el contrato de arrendamiento por el gobernador civil o delegado gubernativo, y el aspirante advendrá inquilino por la vivienda con los derechos y obligaciones que impone la ley, determinándose la renta con arreglo a los referidos fiscales.

En todo caso, tanto el propietario como el inquilino que pasare a ocupar la vivienda, tendrá acción revisora de renta, que podrá ejercitar en el término de tres meses siguientes al otorgamiento del contrato.

Artículo 4.º Quedan derogados cuantas disposiciones se opongan a los preceptos contenidos en el presente Decreto y autorizado el ministro de Justicia para dictar cuantas fueren precisas para su debida aplicación y cumplimiento.—CIPRA.

Reunión de Artesanos

Esta noche, a las once, tendrá lugar en esta Sociedad un baile en honor de los señores socios y sus familias, amenizado por la notable Orquesta LOS SATELITES, en la que figura el distinguido estilista FERNANDO. Es indispensable la presentación del carnet y recibo corriente.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO HOY: a las 8 y 11

CEPICSA presenta el ESTRENO de la gran producción nacional

Serenata española con JUANITA REINA JULIO PEÑA y MARUCHI FRESNO

SAVOY - HOY SENSACIONAL ESTRENO "CHAMARTIN" PRESENTA Un impresionante misterio que le hará estremecerse de asombro

Al morir la noche La más extraordinaria película realizada en este género MICHAEL REDGRAVE, JUDY KELLY 8 10'45

GRAN CINE CORUÑA HOY: SENSACIONAL ESTRENO "ASTORIA" PRESENTA El más apasionante misterio policíaco alrededor de un Trono

Persecución en Argel Secuestros, robos, atentados... BASIL RATHBONE, NIGEL BRUCE 8, 10'45. Tolerada

CINE GOYA - HOY SENSACIONAL PRIMER REESTRENO La impresionante historia de una mujer que ya nada tenía que temer...

Noche de pesadilla Misterio, luchas, escenas emocionantes. Diana Barrymore Brian Donlevy 8, 10'45. Tolerada

SALON DORE A las 8, 8'15 y 10'45 EXITO GRANDIOSO de la alegre y deslumbrante comedia americana

La hora radiante Joan Crawford, Margaret Sullivan, Robert Young y Melvyn Douglas

CINE SANTA MARGARITA HOY: a las 6, 8 y 10'45 La sensacional película EL HIJO DE MONTECRISTO Genial interpretación de JOAN BENNET y LOUIS HAYWARD Copia nueva

KIOSCO - HOY ALTO: 8 y 11. BAJO: 8'15 y 10'45. GRANDIOSO PRIMER REESTRENO El mayor alarde espectacular en una fastuosa ciudad donde impera la ley del más fuerte

Sudán María Montez, Jon Hall, Turhan Bey (Tolerada menores). (Tecnicolor)

CINE MONELOS EXITO, EXITO, EXITO DE PAQUITA DE RONDA la mujer que conquistó Méjico en una hora, en la gran película

Una gitana en Méjico Preciosas canciones e inolvidables fiestas. VEA ESTE FORMIDABLE PROGRAMA HOY: a las 6, 8'15, 10'45

IDEAL CINEMA (GAITEIRA) Funciones de 6, 8'15 y 10'45 La sensacional película de aventuras SENDAS SINISTRAS por Randolph Scott y Kay Francis Mañana: CONFLICTO MATRIMONIAL

LA GRANJA Sala de Fiestas. Teléfonos 3600 y 1084

De 8 a 10: TE DE MODA. Amenizados por la Orquesta ORPHEO y su cantante FELLY

A las 11'30: GRAN BAILE MEXICANO "UNA NOCHE EN JALISCO". Esta noche lo transportaremos a las ensoradoras tierras mexicanas para pasar "UNA NOCHE EN JALISCO", obsequiándose a todos los asistentes con prendas de ambiente mexicano.

MANANA, de 12'30 a 2: APERITIVO BAILE

LA SOLANA Salón de Invierno. Cantón Grande. HOY, SABADO, de 8 a 10 TE DE MODA A las 11 Gran Baile Amenizados por la Orquesta UBIERNA y su renombrado cantor PUCHO PORTELA MANANA, DOMINGO, de 1 a 2 Aperitivo Baile SERVICIO DE AUTOMOVIL Teléfonos 1939 y 1040

CINE AVENIDA HOY: a las 8 y 10'45 ESTRENO SENSACIONAL! Fred MacMURRAY Lynn Bari Charles Bickford Thomas Mitchell Lloyd Nolan 20 ANOS DE FAMA El CAPITAN EDDIE Director: LLOYD BACON Audaz y temerario, desafiando la muerte, sorteando peligros, vivió cien vidas en una... (Apta para menores)

OTRO FRACASO DE Mr. BEVIN

Triste, feo e inútil. Así ha calificado un periódico madrileño el episodio de la entrevista Prieto-Gil Robles. Triste e inútil, y nada más. Porque, carente de la menor importancia, no afecta en nada a nuestro vivir pacífico, ordenado y trabajador, y mucho menos a la firmeza del régimen y al porvenir nacional. Los españoles han recibido la noticia sin poner en ello el menor interés. Solamente en el rostro de algunos se ha dibujado un gesto de amargura motivada por viejos y apagados recuerdos. Y eso es todo.

Pero en el fondo del inocuo episodio hay algo que nos interesa recusar con legítima indignación. Y es la ingerencia de un ministro extranjero en asuntos privativos y sagrados que sólo y exclusivamente interesan a los españoles. Mr. Bevin no nos conoce bien, ni tiene una información exacta acerca de lo que fué el Movimiento Nacional, ni por lo visto, sabe una palabra de la verdad actual de España, cosas ambas imperdonables en un ministro de nación tan importante como Inglaterra. De lo contrario es de suponer que no hubiera patrocinado un complot tan descabellado.

Mr. Bevin ha faltado a los más elementales deberes que impone el respeto a la libertad y a la independencia de los pueblos. Y cuando esa conducta se sigue con un país como el español, tan orgulloso de su libertad y de su historia, el hecho constituye además una falta política que descalifica rotundamente a quien tuvo la torpeza de cometerlo. Mr. Churchill ha proclamado algunas veces nuestro amor indomable a la independencia y la ferocidad con que los españoles la han defendido siempre sin importarle el número y la fuerza del enemigo. Y Mr. Churchill calza mucho más alto que el señor Bevin en esto de conocer la Historia y de saber conducirse como un auténtico y experimentado estadista.

En una voluntad libre de insanas influencias, no cabría mayor deslate que intentar imponer a los españoles un Gobierno o un régimen partecado en el seno de tenebrosas conjuras. Muy cerca tiene Mr. Bevin el ejemplo. Influencias más poderosas que la suya se estrellaron cuando desde la ONU, intentaron algo semejante a lo que él ahora intenta. Ni Mr. Bevin, ni todo el laborismo junto, ni nadie en el mundo es capaz de doblegar la noble altivez española. Mucho más sí, como en este caso, nos asiste toda la razón, y la justicia y el decoro están a nuestro lado.

Pero en el fondo de este complot parece que hay algo más que el deseo de patrocinarse a la cuadrilla criminal de Prieto y de sus cómplices. Mr. Bevin ha cosechado en su breve vida de gobernante enormes fracasos. Por cierto que Mr. Bevin no es muy respetuoso con sus propias palabras. Un día dijo que si no era capaz de resolver el problema de Palestina dimisión suya. Pero Mr. Bevin ha olvidado sus compromisos. ¿Trata ahora de distraer la atención de los ingleses de esa y otras muchas equivocaciones por él cometidas? ¿Desea echar la carnaza del llamado "caso español" a los extremistas de su partido, de los que se halla malquistado, y de paso congraciarse un poco con el enojado Moscú? ¿Qué sucede en el interior de su partido y en el fondo de la política laborista británica que Mr. Bevin trata de ocultar tras de la cortina de humo de nuestro "caso"?

Ni engañarán a nadie, ni nos importan un bledo los contubernios de Mr. Bevin con Prieto o con quien sea. En recusar los manejos del exterior, en oponerse con decisión a cualquier intento de conjura contra nuestra independencia, estamos de acuerdo todos los españoles que no han perdido el concepto del patriotismo, por que aún los más equivocados políticamente, cuando se trata de defender la libertad nacional, se olvidan de todo para entregarse a su defensa con el mayor coraje. Podemos dar gracias a Mr. Bevin que nos proporciona una nueva oportunidad para comprobar que la unión de los españoles es cada día más firme. Y allí él con este nuevo fracaso que puede añadir a su estúpida colección.

Ningún problema tienen planteado España e Inglaterra, y es asombroso que un ministro inglés trate de perturbar este clima de mutua consideración. Si en la política internacional fuesen adoptados los procedimientos incorrectos que al parecer patrocinan Mr. Bevin (procedimientos que hasta ahora reservamos para Stalin y de su banda), el mundo no podría vivir un instante en paz, ni los pueblos dar en las normas tradicionales que aseguran el respeto recíproco entre naciones cultas y libres.

Treinta muertos en un accidente ferroviario cerca de Croydon

LONDRES, 25.—El accidente ferroviario registrado en las cercanías de Croydon constituye una de las catástrofes ferroviarias más importantes de la historia de los ferrocarriles del Sur. La violencia del choque fué tal que la carrocería de un vagón se desprendió totalmente, volando a gran altura. El examen de los numerosos cadáveres demuestra que la mayoría de las víctimas murieron electrocutadas.

En los círculos competentes ingleses no se hacen comentarios a la siniereza de que el accidente hubiera sido provocado por elementos judíos de cualquier organización clandestina. Las autoridades se limitan a decir que fué motivado por la densa niebla. No obstante, se realizan las oportunas investigaciones para determinar si puede excluirse la posibilidad de un acto de sabotaje.

El número de muertos, según las últimas noticias, se eleva a 30.—(EFE)

CREACION en La Coruña de una Escuela Oficial de Náutica y Máquinas

Serán acuñados 150 millones de pesetas en monedas de una

Boletín de las Cortes Españolas

MADRID, 24.—El Presidente de las Cortes Españolas manifestó a los periodistas a primeras horas de la tarde, que el Boletín Oficial número 217 publica los proyectos de ley y ponencias que han de informarse. Las bases para el Código de Navegación Aérea serán dictaminadas por los señores Castiella, Fernández Longoria, Fernández Valladares, Iglesia y Zumalacárregui; extensión a la tarifa de impresos de la unificación establecida por la Ley de Bases de 31 de diciembre de 1946, y subsanando una omisión respecto a la imposición de los paquetes postales. Serán informados por los señores Estevas, Rivero Meneses y Saenz de Ibarra; modificación en la plantilla de la Corporación de Caladores de los puertos francos de Canarias; creación en La Coruña de una Escuela oficial de Náutica y Máquinas; modificación del artículo 12 de la vigente Ley del Timbre; autorización al Ministro de Hacienda para acuñar y poner en circulación 150 millones de pesetas en monedas de una peseta, conversión de 88 plazas de mozos de guardia en subalternos de Correos y aumento de la plantilla en otras 50 plazas de la última categoría.

También publica la prórroga por ocho días para presentar enmiendas al proyecto de ley relativo a la grandeza de España y títulos nobiliarios. Figura también la adscripción a la Comisión de Defensa Nacional del señor Díez de Rivera, marqués de Valterra. Baja de don Tomás Suñer y de don Rafael Medina Villalonga, que fueron subsecretarios de Asuntos Exteriores y Alcalde de Sevilla. Se nombran procuradores de nuevo a don Carlos Miranda y a don José María Pinar y Miura, por haber sido nombrado este último Alcalde de Sevilla.—(CIFRA).

Los miembros de la Asociación de Ingenieros Aeronáuticos visitan el aeropuerto de Barajas

MADRID, 24.—Los miembros de la Asociación de Ingenieros Aeronáuticos, de carácter civil, que funciona desde 1928 y tiene doscientos asociados, visitaron esta mañana las obras del gran aeropuerto transoceánico de Barajas, acompañados de su presidente, don Francisco Arranz, el secretario don Julio Apraiz, el director general de Industria y Material, el Ministerio del Aire, general Barrón; el director del Instituto Nacional de Técnicos Aeronáuticos, coronel Lafeta, y otras personalidades. Primero visitaron las oficinas de Dirección, en donde su jefe, don Luis Servet, hizo un guiño de las obras realizadas, así como las cifras empleadas, y les confirmó que en la próxima semana será inaugurada una nueva pista que tiene 2.586 metros de longitud por 60'5 de ancho. Recorrieron también los talleres, puentes vibradores eléctricos, las tolvas, entre las que hay hormigoneras que consumen tres mil toneladas de cemento al mes y producen sesenta metros cúbicos de hormigón a la hora, y otra maquinaria modernísima de la que se emplea en estas grandiosas obras, en las que trabajan 1.500 obreros, que reciben su comida por 1'50 pesetas.—(CIFRA).

El presidente Trujillo sugiere la ruptura con los Gobiernos comunistas de Europa

Las fuerzas chilenas aplastan los últimos vestigios de la agitación roja

CIUDAD TRUJILLO, 24.—En telegramas de felicitación dirigidos al Presidente Dutra del Brasil y González Videla de Chile, por la ruptura de relaciones de sus países con Rusia, el Presidente Trujillo sugiere la conveniencia de que también se rompan las relaciones con los Gobiernos de ideología comunista existentes en el Continente.

Trujillo expone en su despacho que considera la medida adoptada por Chile y Brasil como un paso hacia la realización del ideal común "de nuestros pueblos basado en la democracia y en la preservación de las libertades".—(EFE).

LOS ESTUDIANTES CHILENOS AL LADO DEL GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE, 24.—Los estudiantes han celebrado una reunión en la Universidad para tratar de la situación creada por las actividades comunistas y han aprobado una resolución de apoyo al Gobierno y de homenaje al Ejército por su defensa de la soberanía nacional.

Las fuerzas armadas ejercen la más estrecha vigilancia en la provincia de Tarapaca, donde está situada la segunda fábrica de nitrato de Chile, así como en la de Atacama y en la de O'Higgins para protección de las minas. En la zona carbonífera el Ejército ha aplastado los últimos vestigios de agitación comunista y ha sido restaurada la normalidad.—(EFE).

EXPULSION DE DOS JEFES COMUNISTAS

SANTIAGO DE CHILE, 24.—El Gobierno ha expulsado del país a dos destacados jefes comunistas: Manuel Delgado, de España, y Boris Orjikh, de Rusia, ambos activos miembros del partido.

El Gobierno ha anunciado que procederá en forma análoga con todos los refugiados comunistas de cualquier país que sean y especialmente húngaros, checoslovacos y yugoslavos.—(EFE).

SE DENIEGA LA LIBERTAD A LA PASIONARIA CHILENA

SANTIAGO DE CHILE 24.—El Tribunal de Apelación ha denegado la libertad provisional a la maestra Blanca Sánchez "La Pasionaria" de Chile, quien según el citado Tribunal está en un lugar del país.

Julieta Campusano, comunista, regidora municipal que dió anoche a luz un niño en la enfermería de la cárcel, también ha solicitado la libertad provisional ante el Tribunal de Apelación.—(EFE).

AGITADOR UCRANIANO, DETENIDO

SANTIAGO DE CHILE, 24.—La policía ha detenido a José Elodstein Diekmann, ruso nacionalizado chileno, acusado de ser un agitador internacional en contacto directo con los dirigentes comunistas de diversos países sudamericanos. Es natural de Ucrania, habiendo vivido antes en varios países de América.—(EFE).

EL ECUADOR, OBSERVA

QUITO 24.—El ministro de Asuntos Exteriores, Vicente Trujillo, al preguntarle sobre la posición del Ecuador frente a la ruptura de relaciones diplomáticas entre varias repúblicas sudamericanas y Rusia, expresó: "El Ministerio, dado el hecho de que no tenemos relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, se limita a tomar nota de tal situación como simple observador".—(EFE).

HONDURAS NO TIENE RELACIONES CON RUSIA

TEGUCIGALPA, 24.—Honduras no ha sostenido nunca relaciones diplomáticas ni consulares con la Unión Soviética. Las únicas relaciones entre ambos países consisten en las que han surgido como resultado de ser firmantes de la Carta de las Naciones Unidas y por ser miembros de la Organización.—(EFE).

PARA GUATEMALA NO EXISTE PROBLEMA

GUATEMALA, 24.—El ministro de Asuntos Exteriores, Muñoz Menyú, ha declarado que Guatemala permanecerá a la expectativa, respecto a la ruptura de relaciones de Chile y el Brasil con Rusia y Checoslovaquia, añadiendo que no tiene posibilidad de hacer lo mismo, porque, prácticamente no mantiene relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

El embajador ruso, que es el mismo acreditado en México, nunca ha presentado sus cartas credenciales al Gobierno de Guatemala y este país suprime la representación en Rusia.

El ministro dijo, por último, que no existe problema para Guatemala en este asunto.—(EFE).

Catorce tripulantes de un petrolero, salvados

MONTERREY, 24.—Catorce supervivientes del petrolero "Sparrows Pint" han sido salvados después de abandonar el buque, que abordó al "Manx Fisher" y se incendió. Llevaba a bordo 45 pasajeros. El "Manx Fisher" ha informado que permanecía en los alrededores del lugar donde se había producido el choque, para asistir a los supervivientes, declarando que no había sufrido grandes daños. La causa del choque ha sido la densa niebla que reinaba en aquel paraje.—(EFE).

Medio millón de pares de calzado económico van a ser puestos a la venta

El precio máximo del par para caballero será de 65 pesetas

MADRID, 24.—El Sindicato Nacional de la Piel pondrá a la venta, en la segunda quincena del mes de noviembre, medio millón de pares de calzado económico. Alrededor de noventa mil se repartirán en Madrid, y el resto en Cáceres, Salamanca, Zamora, León, Orense, Lugo, La Coruña, Valladolid, Avila, Segovia, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Sorla, Vitoria, Huesca, Teruel, Málaga, Córdoba, Santander, San Sebastián, Logroño, Albacete, Granada, Palencia, Burgos, Canarias y Sevilla, capitales de provincia éstas que hasta la fecha no se han beneficiado con la venta de este tipo de calzado.

Los calzados están distribuidos entre las siguientes especialidades: 250.000 pares de zapatos de caballero, cien mil pares de brodequines de caballero, y el resto, hasta los quinientos mil, para las clases de zapato y brodequín de niño. El precio de venta al público será, como sigue: zapato de caballero, 65'; zapato de niño, número 27-29, 44 pesetas; idem números 30-33, 48'10'; idem números 34-37, 52'65'; idem números 34-37, 52'65'; brodequín de niño, números 27-29, 43'85 pesetas; números 30-33, 48'45, y números 34-37, 54 pesetas.—(CIFRA).

Teléfonos de EL IDEAL GALLEGO Redacción: 1177 y 1594 Administración: 1542

Los PUERTOS

LA CORUÑA

El "Galicia".—Después de haberse provisto de combustible líquido para su consumo, se hizo a la mar, ayer a las 8'45 de la mañana el crucero "Galicia".

Movimiento ordinario.—Entraron: "Cabo Huertas" de Gijón, con general; "Asunción" y "Mina Soriego", ambos de Gijón, con carbón, y "Carmela P.", de Corcubión, con arcilla en tránsito, a tomar agua para su consumo.

Despachados: "Cabo Sacratir", para Vigo; "Asunción", con general; "Mina Soriego" y "Asunción", los dos para Gijón, en lastre.

Sellaron: "Cachamuffa", para Valencia, con madera; "Andrés", para Alicante, con maderas; "Josiña", para Avilés, en lastre; "Kaelino", para Corme, con general.

Se esperan "María", con carbón, y "Monte Bulire", que entrará hoy para cargar bidones vacíos.

MILICIA AEREA UNIVERSITARIA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ESPANLES

Próximo a terminarse el plazo de admisión para ingresar en la Milicia Aérea Universitaria, se te recuerda, para que no llegues tarde al llamamiento que en el B. O. del Estado núm. 213 y B. O. del Aire núm. 23, hizo el Ejército del Aire, para colmar la aspiración de la juventud española, de formar parte de la Oficialidad de Complemento del Aire.

En nuestro Ejército podréis desarrollar todas vuestras ilusiones y proyectos. El vuelo a vela, la aviación con motor, en sus múltiples facetas y otras actividades técnicas y de servicios, os ofrecen, en sus máximas posibilidades, el pertenecer al mismo, y el vestir nuestro uniforme.

Acudid a nuestras Jefaturas Regionales de la Milicia Aérea Universitaria, y enviad vuestras peticiones de ingreso a la misma.

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, EL EJERCITO DEL AIRE OS ESPERA!

Los V Cursos Generales de Perfeccionamiento Médico

El día 15 de octubre ha quedado abierta la matrícula para los V Cursos Generales de Perfeccionamiento Médico. El plazo terminará el 5 de noviembre. Los Cursos se desarrollarán durante los días 17 al 29 de noviembre en los centros departamentales y filiales de la O. P. S. E. de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Granada, Santiago, Valladolid, Salamanca, Cádiz, Santander (Valdeilla) y Bilbao y durante los días 9 al 20 de diciembre en los de Mallorca, Las Palmas y Tenerife. El Curso Clínico-Sanitario Obligatorio, declarado de importancia nacional, versará sobre "El problema clínico-sanitario del Cáncer" y será explicado por los más ilustres profesores de las Facultades de Medicina y Sanidad nacional. En plan inmediato de desarrollo, por la Dirección general de Sanidad, una gran Lucha Anticancerosa, este Curso ofrece un gran interés para todos los médicos, rurales y urbanos, que aspiran a formar en la Lucha y quieren perfeccionarse en el diagnóstico precoz y técnicas anticancerosas. Un gran número de cursos clínicos electivos se ofrecen para trabajar en las Facultades, Centros sanitarios, hospitales civiles y militares, etc. de toda España. La matrícula es libre y becará. Numerosas becas serán adjudicadas por la Dirección general e Institutos provinciales de Sanidad. Cuantos médicos deseen asistir, deberán enviar urgentemente sus peticiones, de programas y boletines de inscripción y beca a la Secretaría general de la O. P. S. E. (Escuela Na-

Más de trescientos muertos causa diariamente el cólera en Egipto

EL CAIRO, 24.—Las defunciones originadas por el cólera en Egipto durante las últimas 24 horas, suman 353, o sea un total análogo al de las 24 horas anteriores. El primer ministro, Nokrchi Baha, que acaba de regresar de un viaje por la provincia de Dikhalia, ha manifestado que se ha extendido la epidemia a dicha zona a consecuencia del intenso tráfico.—(EFE).

Conversión de dólares por pesos dominicanos

CIUDAD TRUJILLO, 24.—Se ha efectuado en todos los Bancos de la República la conversión de papel moneda norteamericano por los nuevos pesos dominicanos, que han sido lanzados a la circulación por decreto del Presidente Trujillo. El gobernador del Banco Central calcula que se han efectuado en todo el país cambios por valor de dos millones 34 dólares, lo que constituye una octava parte del dinero norteamericano en circulación.—(EFE).

El gobernador del Banco Central calcula que se han efectuado en todo el país cambios por valor de dos millones 34 dólares, lo que constituye una octava parte del dinero norteamericano en circulación.—(EFE).

El gobernador del Banco Central calcula que se han efectuado en todo el país cambios por valor de dos millones 34 dólares, lo que constituye una octava parte del dinero norteamericano en circulación.—(EFE).

Champán INVICTO

Decepción del pueblo británico ante las vacilaciones de su Gobierno

Ni ante los problemas económicos y de política exterior ha fijado una posición concreta

LONDRES

24.—(CRÓNICA RADIO TELEGRÁFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA "LOGOS".)

Mientras el Gobierno se dispone a preparar el proyecto de ley, que reducirá las prerrogativas poseídas hasta ahora por la Cámara de los Lores, de aplazar la aprobación definitiva de medidas legislativas votadas por los Comunes, los sectores gubernamentales se habrán podido dar cuenta de la acogida desfavorable con que ha sido recibida dicha decisión por casi todos los órganos de la prensa que no pertenecen al partido laborista y de la situación que se ha operado en la opinión pública, decididamente contraria, por primera vez, a una medida del Gobierno. La nueva sesión parlamentaria ha registrado una oscilación marcada en la simpatía y el apoyo hasta ahora ofrecido por las clases medias al Gobierno laborista, y es evidente la decepción, de quienes esperaban que el nuevo Ministerio Attlee sabría remediar los errores cometidos en los dos últimos años de actuación. La opinión de la calle es que el jefe del Gobierno no ha sabido ponerse a la altura de las circunstancias y que, ante la presión de las necesidades prácticas del país, el mensaje de la Corona, más que una declaración de un Gobierno, es un reflejo de las luchas de tendencias existentes en el partido socialista. Por un lado, los tecnócratas, dirigidos por Sir Stafford Cripps quieren salvar al país de la ruina económica; por otro, los totalitarios, al frente de los cuales está el ministro Bevin, sueñan todavía con la realización del socialismo. El mensaje es un compromiso entre opiniones que la realidad aleja cada día más.

En una coyuntura en que es tan necesario dar un sentido de dirección y de firmeza a la opinión pública, las declaraciones sobre la política exterior del país se han considerado, tal vez inevitablemente, como irreales. Acerca de la gran pugna europea entre Occidente y Oriente se ha guardado silencio.

Este lapsus es, en las actuales circunstancias, curioso por lo menos. Coincidiendo con la publicación del discurso del miembro del comité central del partido comunista Zhdanov, en Varsovia, a raíz de formarse el "Komitform", con la acusación de que Gran Bretaña ha quedado reducida a un mero instrumento del imperialismo americano, y cuando el señor Byrnes profetizaba en Columbia el fracaso de la conferencia de noviembre en Londres, el señor Bevin reiteraba una vez más la línea de conducta que informa su política exterior de mantenerse independiente a la vez de Moscú y Washington y de acudir a las conferencias internacionales con plena libertad de acción.

Inglaterra frente a las dos concepciones de capitalismo y comunismo, desea quedarse en una posición intermedia, en defensa de la democracia social y basándose en una economía fuerte que permita a otros países seguir su ejemplo. El ministro británico espera que sus virtudes de paciencia y moderación—saldrán finalmente vencedoras en la conferencia de Londres y que se logrará la unidad económica de Alemania y su reintegración al concierto de naciones.

En otras ocasiones hemos señalado que la actitud de reserva y de independencia que Gran Bretaña desea mantener en política exterior, es compartida por muchos sectores conservadores contrarios a la agresividad que caracteriza la política norteamericana. Pero ni Attlee ni Bevin han sabido contestar la apremiante pregunta que se plantea la opinión pública sobre si será posible mantener esta actitud de reserva cuando el caos y la miseria predominen en Europa y en circunstancias en que Inglaterra pudiera ver fallidos sus esperanzadores proyectos de restablecimiento económico. Una vez más, el Gobierno ha defraudado a la opinión en este sentido, y al dar comienzo la sesión parlamentaria son muchos los que

expresan su indiferencia por una institución que no ha querido señalar las pautas y orientaciones a seguir en momentos cruciales para Gran Bretaña.

La opinión francesa ve en De Gaulle la solución de todos sus problemas

Pero al general no le interesa, por ahora, afrontar tareas de Gobierno

PARIS

24.—(CRÓNICA DEL CORRESPONSAL DIPLOMÁTICO DE "YA Y DE LA AGENCIA "LOGOS", ANTONIO MIRA, PARA "EL IDEAL GALLEGO".)

Imposible ver al general Imposible lograr una comunicación telefónica con su residencia en Colombey-les-deux-Eglises. En la casa del R. P. F., en la calle Solferino, convertida en la meca de la actualidad, a la que peregrinamos todos los periodistas y por la que se nos puede ver como almas en pena, es también imposible captar algo más que impresiones ofiosas. Todo el mundo es muy amable y está dispuesto a "orientar" a los despistados, pero si se quieren precisiones hay que atenerse a los comunicados y declaraciones oficiales, que supongo ya conocerá el lector.

De Gaulle ha pasado unos días retirado del mundanal ruido, a causa—dicen—de un esguince; se torció un pie o sufrió distensión violenta de una articulación. Es la segunda vez en un mes que el jefe del R. P. F. es víctima de esta clase de accidentes, que, por otra parte, son benignos. La explicación la dan los que a todo quieren sacarle punta: De Gaulle es tan alto que difícilmente puede guardar el equilibrio.

Y ésta es ahora la cuestión: Guarda el equilibrio. Sería muy cómodo para ciertos políticos franceses "cederle la vez" al general De Gaulle y a los suyos. Pero parece que todo va despacio, pese a las impacientes juveniles del R. P. F. De esto se ha hablado hasta ahora muy poco. Me refiero al ambiente juvenil que palpita en torno a De Gaulle: muchos muchachos jóvenes, mucha gente joven, en la calle Solferino, y simplemente, en la calle... gritando títulos de periódicos golistas. No importa que el "intelectual" J. P. Sastre, con toda su caterva de melancólicos y sucios existencialistas haya oído el micrófono de la Emisora Nacional para decir que el estilo propagandístico del R. P. F. se parece mucho al fascista (según una Agencia, el propio Ramadier autorizó la escandalosa emisión). Yo creo que se toman por causas los efectos. Cuando un hombre—un solo hombre—polariza una corriente de opinión, es inevitable el paroxismo. Es inevitable que la juventud "sana" se deje tentar por lo que esto tiene de aire marcial, sobre todo cuando el que así polariza la opinión es un general.

NO HAY PROYECTO DE AVENTURA

Pero De Gaulle, sin duda alguna, va a presentarse vestido de americano. Volverá a ponerse su traje azul marino, quizá el mismo que se vestía en Argel cuando se dirigía a la Asamblea Consultiva provisional, el que se puso cuando fué jefe del Gobierno provisional y ante la Constituyente, el que volvió a poner para la conferencia de prensa con la que inició la campaña política que ha dado por resultado el de estas elecciones. No hay nada novelesco en De Gaulle. El novelista An-

Imposición de la Gran Cruz del Mérito Agrícola al Ministro de Trabajo



"El Caudillo, dijo, sostiene la bandera por la que luchamos los trabajadores"

MADRID, 24.—En el despacho oficial del Ministro de Trabajo, se ha celebrado, a última hora de la tarde, la entrega de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola, recientemente concedida al señor Girón por el Jefe del Estado. También le fué entregado un artístico álbum, en el que los productores españoles de todas las provincias de España, expresan su inquebrantable adhesión al ministro titular del departamento. Al acto asistieron numerosas representaciones de trabajadores de todas las provincias. Hizo la entrega el jefe de la Cooperativa Obrera "Calzados Almansa", don Martín Mancebo, quien expresó la gratitud de los trabajadores al Ministro de Trabajo y añadió que la presencia de los productores refleja el sentir de todos los de España que conocen los desvelos e inquietudes por su mejoramiento moral y material. Explicó que al conocer que el Jefe del Estado había concedido la Gran Cruz del Mérito Agrícola al Ministro de Trabajo cundió la idea entre los trabajadores de toda España de hacer ese homenaje. A continuación entregó las insignias de la Gran Cruz al señor Girón, que anteriormente había saludado uno por uno a todos los trabajadores. Seguidamente el Ministro pronunció unas palabras, en las que dijo que agradecía la entrega de las insignias por la significación de solidaridad de los trabajadores con la inquietud del trabajo que se realiza en el Ministerio, y no como premio a la labor, porque la lucha es el deber y cumplirlo es un honor. Sabéis cuál es la orden de Franco: Ir hacia un orden nuevo social y económico. Para alcanzarlo es preciso una acción resuelta. Añadió que el acercamiento de todos los hombres trabajadores de España puede hacerse mediante dos fórmulas: la voluntad en el rendimiento de todos los productores que aman la Patria e intensificar la colaboración en la labor diaria y en la Universidad. Exaltó la figura del Caudillo, quien sostiene—dijo—la bandera por la que luchamos los trabajadores. Terminó con los gritos de ¡Viva Franco! y ¡Arriba España!—(CIFRA).

El acuerdo prohibiendo las concesiones petrolíferas en Persia

Molotov había amenazado con no retirar las tropas

TEHERAN, 24.—Se ha hecho público el texto de la ley—de un solo artículo—aprobada el miércoles por el Parlamento persa para rechazar el acuerdo concertado en 1946 entre el primer ministro Ghavran Es Sultaneh y los Soviets, sobre creación de una compañía ruso-persa para la explotación del petróleo en el Norte del Irán, y para prohibir para siempre nuevas concesiones petrolíferas.

El artículo señala la responsabilidad de los Gobiernos en todo aquello en que la riqueza—subterránea o de otra clase—del pueblo persa se vea afectada, en particular los petróleos del Sur, e impone a dichos Gobiernos la obligación de salvaguardar los derechos nacionales, dando los pasos apropiados e informando de ellos al Parlamento.

La ley habla, como queda dicho, de los petróleos del Sur, sin hacer referencia expresa a la Anglo-Iranian Oil Company, de Abadan o a las Islas Bahrein, de protectorado británico, y que reivindica Persia, teniendo en ellas Norteamérica cuantiosos intereses petrolíferos.—(EFE).

MOLOTOF HABIA AMENAZADO

TEHERAN, 24.—Un alto funcionario del Gobierno ha declarado que en marzo pasado, Molotov amenazó al Gobierno iraní con mantener indefinidamente las tropas soviéticas en el territorio de este país, al menos que aquél accediese categóricamente a las pretensiones rusas sobre explotaciones petrolíferas. El acuerdo firmado por Ghavran Es Sultaneh, que el Parlamento ha rechazado—añadió dicho funcionario—constituía una notable reducción de las primitivas exigencias rusas que llegaban a fijar en 70.000 millas cuadradas la superficie de explotación en exclusiva. Esto era condición previa para la retirada de tropas.

En el acuerdo invalidado por el Parlamento el miércoles pasado, Rusia obtenía el 51 por ciento de participación en la empresa petrolífera cuya creación se proyectaba para la explotación de los territorios del Norte del Irán, y los rusos se comprometían a correr con todos los gastos de instalación.—(EFE).

Se estrella un avión con cincuenta personas a bordo

CHICAGO, 24.—Un portavoz de la "United Air Lines" ha anunciado que uno de sus aviones, modelo "D-6", con 46 pasajeros y 4 tripulantes, que volaba desde Los Angeles a Nueva York, se ha estrellado e incendiado al tratar de llevar a cabo un aterrizaje de urgencia en el aeródromo de Bryce, en el Estado de Utah.—(EFE).

CANON DE BRYCE (UTAH), 24.—Los 50 pasajeros y tripulantes del avión "D-6" perdieron la vida al estrellarse el aparato a kilómetro y medio de la pista de salida.—(EFE).

Imperio Argentina regresa a España

BUENOS AIRES, 24.—A las cinco de la tarde—hora local—parte para España el avión de la Iberia, con 20 pasajeros, entre los cuales figuran Imperio Argentina, el industrial español Jaime Maristany, el comerciante de la misma nacionalidad, Ramón Córdoba y su esposa, que residen en Buenos Aires, y por invitación del gobierno español y para asistir a las fiestas cervantinas, los diputados chilenos Enrique Flores Caro y Eduardo Moore, y el escritor español José María Souvirón, residente hace muchos años en Chile.—

La Asamblea de las Asociaciones de la Prensa se celebrará en Sevilla

SEVILLA, 24.—Entre los periodistas ha causado enorme satisfacción el acuerdo de celebrar aquí, en el próximo mes de noviembre, la Asamblea Nacional de Asociaciones de Prensa. Los trabajos de la referida Asamblea serán inaugurados el día 25 de dicho mes. La Asociación de la Prensa de Sevilla, cuando regrese de Madrid su presidente, señor Resa, que es también miembro ejecutivo de la Federación, comenzará a perfilar el programa de tareas y los actos que se verificarán con ocasión de esta Asamblea.—(CIFRA).

Próxima inauguración del Primer Congreso Veterinario de Zootecnia

Asistirán numerosas representaciones extranjeras

MADRID, 24.—Más de 1.500 veterinarios españoles se han inscrito ya para el primer Congreso Veterinario de Zootecnia que se inaugurará el próximo día 26, y que durará hasta el 2 de noviembre. A este Congreso asistirán varias delegaciones extranjeras, y personalidades investigadoras en el campo de la veterinaria de diversos países. Entre ellas figura el profesor Bonadona, de Milán, que vendrá al frente de la delegación italiana, compuesta por los profesores Julián, Lemañá, Zaball y Piana, catedráticos de Zootecnia de diversas Universidades Italianas.

La República Argentina enviará al primer jefe del Cuerpo de Veterinarios, teniente coronel Equel, acompañado del capitán Sanagostino y del mayor Micheli. Se espera la llegada de representaciones de las Facultades de Veterinaria de Buenos Aires, el Plata y Mendoza, también argentinas. A este Congreso asistirán delegaciones de Uruguay, Chile, Brasil, Colombia y otros países sudamericanos. Portugal enviará al director general de Ganadería, Dr. Ponte, al que acompañarán varios profesores. También han anunciado su presencia representaciones de Inglaterra, Bélgica y otros países europeos.

El Congreso tratará sobre todos los temas de zootecnia, y se resumirán todos los estudios llevados a cabo en cien años, de tan gran interés para la cultura pecuaria al servicio de la economía del país.—(CIFRA).

Champagne Ercaba

HIJOS DE PABLO ESPARZA - Socios: NAVARRA S.A. - VILLAVA (NAVARRA)

REPLAZOS Y AL CORTADO
RELOJES SUIZOS - CRONÓGRAFOS
15 AÑOS DE GARANTÍA
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
ENVÍO GRATIS SU DOMICILIO
VIA CATALOGO GRATIS A
COMERCIAL RELOJERA SUIZA
-ADAPTADO 66-ZAMORA-

CURSO DE TRIBUTACION

UNICO EN ESPAÑA QUE PUEDE SEGUIR DESDE SU DOMICILIO
SOLICITE FOLLETO EXPLICATIVO SIN COMPROMISO ALGUNO AL

INSTITUTO de CONTABILIDAD MADRID
PATROCINADO POR ACADEMIA BUGALLO GLORIETA DE QUEVEDO, 7.
MADRID

Acuerdos del Consejo de Ministros

(CONTINUACION DE PRIMERA)

mantuvo con nuestro país, durante la pasada guerra y con las garantías y ofrecimientos que aquel Gobierno hizo al español para la etapa de la postguerra.

En el Consejo se aprobaron las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Decreto por el que se aprueba el Reglamento sobre Tribunales de honor de los Cuerpos del Instituto Nacional de Estadística.

Recursos de agravios.

Acuerdos del Consejo de ministros por los que se imponen por transgresión en materia de tasas las siguientes sanciones: Multa de 250.000 pesetas a la razón social "Tosa y Trullas, S. A.", Barcelona, y cierre del establecimiento por tres meses; a Almacenes Rodríguez, S. A., de Madrid, multa de 200 mil pesetas y cierre por tres meses del establecimiento de Ronda de San Pedro, 8; a Electra Industrial de Carburos, S. A., 400.000 pesetas; a Extractos Curtientes y Productos Químicos, S. A., multa de 400.000 pesetas.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto por el que se concede la gran cruz del Mérito Civil al ingeniero inspector jefe de la sección del Cuerpo de Ingenieros de Minas don Agustín Marín Beltrán de Lis.

Decreto por el que se regula el ingreso en la carrera diplomática y el funcionamiento de la Escuela Diplomática.

GOBERNACION.—Decreto por el que se reforma el artículo sexto del Reglamento de 8 de marzo de 1946 para la lucha contra la lepra, dermatosis y enfermedades sexuales.

Idem de personal.
Propuesta de subvención para la reconstrucción de los templos parroquiales que se relacionan.

EJERCITO.—Proyecto de ley por el que se ingresa en el C. A. S. E. a don Fermín personal de oficio, nombrado provisionalmente, y se crea el Cuerpo de auxiliares de arma de Artillería a extinguir.

Decreto sobre concesión de pensión extraordinaria a doña Francisca Aburto Urruticoechea.

MARINA.—Expedientes de trámite.

AIRE.—Decreto por el que se dispone cese en su cargo el director general de Aviación civil, don Juan Bono Bois, agradeciéndole los servicios prestados.

Decreto por el que se nombra director general de Aviación civil a don Rafael Martínez de Pisón Nevot.

HACIENDA.—Decreto ley sobre ampliación de la cobertura de riesgos catastróficos al siniestro de Alcalá de Henares.

Distribución de fondos correspondientes al mes de noviembre de 1947. Expedientes de crédito y trámite. Decretos de personal.

JUSTICIA.—Expedientes de personal. Expedientes de indulto y libertad condicional.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Expediente sobre aprobación de una adjudicación efectuada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Expediente sobre aprobación de un contrato celebrado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Asuntos de trámite.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se declara de interés social a los efectos de su expropiación forzosa para su parcelación por el Instituto Nacional de Colonización, de la finca "Río Gordo", sita en el término municipal de Burquillos del Cerro, provincia de Badajoz.

Decreto por el que se autoriza la prórroga por un año con arreglo a las normas que se fijan del segundo plazo de reintegro de los préstamos concedidos por el servicio nacional del crédito agrícola a los agricultores de las provincias de Albacete, Alicante y Murcia damnificados por las inundaciones ocurridas en abril de 1946.

Acuerdo por el que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización para la adquisición de las fincas "Baños de Altis", "Tejadilla", "Casalilla", "Retamar", "Larios", "Alamillo", "Aljite" y otras que componen los denominados ruedos del término municipal de Espejo, provincia de Córdoba.

Expediente de trámite.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional primario.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto ley por el que se dispone sean de cuenta del Estado los gastos que originen la adquisición, obras e instalaciones de las tuberías de conducción para abastecimiento de Cádiz, de su base naval y puertos.

Idem por el que se autoriza al Ministro de Obras públicas para la celebración de la subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas de Avilés, y los pueblos de Villalegre, Liranes, La Maruca y San Juan de Nieva, de mejora de riegos y revestimiento de la acequia Brazalet de Murta (Valencia), de mejora de riego de Alfaro, Lombra y Catadau (Valencia), del pantano de Sicha, segundo grupo.

Idem por el que se dictan normas para la construcción de obras de em-

balses den los grupos San Juan y Labat en el río Alberche.

Idem por el que se autoriza al Ministro de Obras públicas para la celebración de la subasta de las obras de la red de acequia y desagüe del cuarto sector de la zona regable del Canal Bajo del Alberche; de reparación y mejora del abastecimiento de los bienes patrimoniales de San Lorenzo del Escorial; obras auxiliares del "Embalse del Romeral"; de las obras de abastecimiento de aguas a la Hiruela (Madrid).

Idem por el que se declaran de urgencia, a los efectos de la expropiación forzosa las obras de acceso a Madrid denominadas de la carretera de Madrid a Cádiz y vía del Abroñigal.

Idem por el que se declaran urgentes las obras del acueducto sobre el arroyo Almonaza (Canal del Bajo Guadalupe).

Decreto por el que se autoriza al Ministro de Obras públicas para la celebración de subasta de las obras de "Casa Administración del pantano de Amadorio (Alicante)", "Muro de defensa de la margen izquierda del río Pisuerga de Valladolid" entre el Puente Mayor y el Cubo.

Decreto por el que se autoriza la contratación de las obras de "Reposición de bloques y escolleras y de reparación en las defensas del puerto exterior en el de Bilbao.

Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO.—Decreto por el que se fija la retribución de los secretarios de las Cámaras oficiales de la Propiedad Urbana.

El Cuerpo de Mutilados honró a su Patrón, San Rafael Arcángel, con diversos actos

El General Millán Astray pronunció una patriótica alocución

En La Coruña se celebró una Misa, presidida por las autoridades

La festividad de San Rafael Arcángel fué celebrada ayer solemnemente en La Coruña, viéndose los templos muy concurridos de fieles. A las once y media, en la Iglesia del Sagrado Corazón, la Comisión provincial de Mutilados por la Patria honró a su Santo Patrono con una misa rezada. El templo se hallaba exquisitamente adornado, y a la izquierda del altar mayor se había colocado otro portátil con la imagen de San Rafael Arcángel, teniendo como fondo una gran bandera española y a ambos lados atributos de todas las Armas y Cuerpos, al que daba guardia el abanderado del Cuerpo de Mutilados.

Con el presidente de la Comisión y fiscal jefe de la Audiencia Territorial, don Pedro Alcántara García, ocuparon la presidencia el coronel mayor de la plaza, en representación del Gobernador militar, señor Martínez Yunta; presidente de la Audiencia Territorial, don Luis Rubio Usera; delegado de Hacienda, señor Fúster; por la Alcaldía, el concejal señor Jiménez de Liano, y los generales señores Folla Cisneros y Nevada de Bouza. Ofició la misa el comandante del Clero Castrense, don Germán Pena, y durante la ceremonia, que resultó muy solemne, se interpretaron al órgano escogidos fragmentos de música sacra.

EN MADRID

MADRID, 24.—El glorioso Cuerpo de Caballeros Mutilados de guerra por la Patria, ha conmemorado hoy la festividad de su Santo Patrón, San Rafael Arcángel. En la Dirección General de Mutilados se celebró, a las doce de la mañana, una solemne misa que fué presidida por el heroico general Millán Astray, actual director del Cuerpo, y el también mutilado general Silva. Ofició en la ceremonia el capellán de la Dirección, Padre Valenzuela, ayudado por los niños Javier y José Millán Astray, sobrinos del general.

El Padre jesuita Allende-Salazar, hijo del que fué presidente del Consejo de Ministros del mismo apellido, pronunció la oración sagrada, haciendo el panegírico del Santo y un

Cultura Nacional

Provisión de 50 becas para estudiantes del Magisterio

MADRID 24.—La Jefatura Central del S. E. M. ha convocado la provisión de cincuenta becas para estudiantes del Magisterio, hijos de maestros afiliados que dirijan escuelas enclavadas en los pueblos de las distintas provincias españolas. Estas becas estarán dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas para el curso 1947-48.—CIPRA.

GRUPO ESCOLAR "CONCEPCION ARENAL" GRADUADA DE NIÑOS

El próximo domingo, día 26, a las diez y media, y con la asistencia de determinadas autoridades locales, se entregarán "Diplomas de Honor" a los niños de las distintas secciones, que más se han distinguido por su conducta y aplicación durante el curso escolar de 1946-47.

También se distribuirán entre los niños más pobres de la Escuela 42 "cazadoras", adquiridas con la cantidad que la Dirección General de Enseñanza Primaria concedió al Ropero de esta Graduada.

Antes del acto asistirán los niños todos de la Escuela, acompañados por la Junta de Maestros de la misma, a una Misa que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Pedro de Mezonzo a las nueve y media.

El semanario "Signo" será dirigido por Luis Mira

MADRID, 24.—El notable periodista don Luis Mira Izquierdo, redactor de la Agencia Efe, ha sido designado para dirigir el semanario "Signo", según acuerdo que acaba de adoptar el Consejo Superior de la Asociación de los Jóvenes de Acción Católica. "Signo" es el órgano de dicha Asociación. Don Luis Mira sustituye en la dirección del semanario a don Manuel Vigi, director de la Agencia Logos.—CIPRA.

elogio del Cuerpo de Caballeros Mutilados.

Terminada la ceremonia religiosa, el general Millán Astray, pronunció una patriótica alocución.

¿Por qué cayó Alfonso XIII?

Por FELIX DE LLANOS Y TORRIGLIA

Notorio acierto del Duque de Maura y de Melchor Fernández Almagro es haber adoptado para rótulo llamativo de su reciente obra el mismo que sirve a ambos avezados publicistas para enunciativo epigrafe en el capítulo final. "Por qué cayó Alfonso XIII", es el título común a uno y otro. Y tan adecuadamente encaja a la cabeza del epílogo como en la cubierta del libro entero. Que si las últimas páginas describen cómo fué el postrer tramo por donde resbaló el rey en su caída, todas las del documentado estudio van enderezadas, remontándose las primeras por lo más alto de la rampa, a analizar el proceso determinativo de las causas, ya añejas, ya inmediatas, que hicieron rodar declive abajo, no siendo bastantes a evitarlo barandillas ni rellanos, la corona y el cetro real del bien intencionado cuanto mal servido monarca, cabalmente, esa es la característica del nuevo estudio de tan trascendental efeméride. Limitáronse los anteriores a pretender embalsar las aguas del torrente casi en la cascada terminal. Maura y Almagro las toman de atrás, corriente arriba, perspicazmente atentos no sólo al manantial donde brotaron los primeros chisquetes del subsuelo sino a todo lo largo del caudal, progresivamente incrementado por las charcas, lagunas y riachuelos de que se fué nutriendo en su recorrido. A pesar de remansos y de presas.

Hay, pues, en el libro, con ilustrados muy curiosos y atractivos testimonios, quizá más Filosofía de la Historia que Historia misma. Hablan en él tanto como la veraz y bien avalada fidelidad del relato, exenta de pasión en lo que cabe, las reflexiones que, poco menos que involuntariamente, va surgiendo la didáctica exposición de los autores en el ánimo del lector. Por raro caso, el minucioso apuntamiento impresiona ciertamente, más que por el concienzudo extracto de las actuaciones, por la diáfana claridad con que, a través de ellas, se va delineando una sentencia en la cual la elocuente transparencia de los resultados hace innecesarios los considerandos ergotistas. Y así, antes de que los desprevénidos lectores cierran el abultado expediente, ya ha ganado sus ánimos la persuasión de que el rey Alfonso sucumbió al impulso de una fatalidad histórica engendrada—hizo irresistible cual los decretos de la Divinidad en las tragedias griegas—más que en los propios errores o si se quiere culpar, en la concomitancia de múltiples factores cuya responsabilidad de acción toca, con mayor o menor intensidad, a casi tantas manos como las que puso la rima de Alberto Lista sobre el llagado cuerpo de la Víctima del Calvario.

No cabe en esta sucinta ojeada la enumeración ni menos la clasificación de los instructivos antecedentes que determinan tal fallo. El visible forcejeo con que, después de la autoritaria influencia de Cánovas y de la acomodaticia intransigencia de Sagasta, se aprestaron a disputarse la hegemonía nacional, las normas que temporalmente aletargadas fuerzas de la Revolución y la todavía potente inercia de los sentimientos e intereses tradicionales; la anemia que desengañó a Silvela antes de gobernar cuando halló sin pulso al país, anonadado tras la absurda guerra con los Estados Unidos; la desaparición de los partidos políticos y consiguiente merma para el rey de tan activos instrumentos de gobierno; la atomización de sus restos, los ridículos reinos de taifas en que se subdividieron; el ineficaz y suicida ensayo de Canalejas; la arrogancia con que anatemizando las veracidades subalternas y las peloterías de campanario, flameó Maura la bandera de la concordia entre los afines y el deslinde con los intereses antagonicos; las angustias del amado soberano entre el confuso "video meliora" y el apremiante "deteriora sekuro"; el fugaz resplandor del Gabinete de 1918, engañosa aurora boreal de un día que no llegó a amanecer; la gestación peregrina pero persistente del regio designio de abdicar como única ofrenda abnegada que podía el monarca brindar a sus súbditos por sí, ausente él, acertaban a gobernarse mejor; la creciente expansión de la epidemia revolucionaria destruyendo al fuego lento de su

fiebre infecciosa las últimas reservas vitales de un organismo social empobrecido por desmoralizadora incuria; los postrimeros tanteos del zarandeado monarca para escapar del ya inextricable laberinto, integra, en fin, la crónica del crepúsculo del régimen, desfila alucinante, aunque claro está que enfocada desde los peculiares puntos de vista de los pensadores que la enjuiciaban, por una exposición no simplemente narrativa pero siempre leal de la accidentada y dilatada época.

Quienes vivimos ésta podemos dar fe de la noble elevación de miras con que el resumen está escrito. Dada la filiación de uno de sus autores, y la ideología de los dos, cabía temer que, al exponer la pugna, la disparidad de las posturas de don Alfonso de Borbón y don Antonio Maura, el libro derivara hacia una franca apología del maurismo y una apoteosis de su idolo con detrimento de la buena memoria del rey. Justo es decir que, por el contrario, aunque no se disfracen simpatías ni se escamoteen en su caso las censuras, no hay en la obra del primogénito de Maura y de su identificado colaborador nada que redunde en desdoro de la figura excelsa del protagonista. Sus más pronunciadas reproches no recaen sobre él sino sobre la pasividad indolente de la benaventurana ciudad alegre y confiada o sus imprevisores portavoces, sobre el funesto desamparo en que las desmenzadas facciones dejaron a la Corona y sobre la ceguera colectiva de un país que ni entreabrió los párpados cuando el jefe conservador quiso despertarla de su modorra, para tener que abrirlos espantados después ante el estampido del Movimiento Nacional, confirmación gloriosa de la profecía, tonante celtelco de la elocuente voz de don Antonio.

En cuanto al malaventurado soberano, su excelsa figura se agiganta, incluso cuando reconoce a destiempo su equivocación, fundándose en su afán de evitar una guerra civil; afán de que había de dar más adelante tan emotiva muestra. Y quien le oyó un día, en audiencia privada, protestar contra la acusación del perjuicio que fulminaban contra él los que se consideraban ángeles custodios de la Constitución violada, afirmando indignado energicamente, que lo primero que él había jurado en el regazo de su madre fué salvar a su Patria; y otro le vió en horas inmediatas a la formación del Gobierno Nacional, ufanarse de haberla logrado porque fiaba en que el esfuerzo conjunto de todos lograría persuadir al pueblo español que sólo la unión y la armonía le volverían a encaminar por las sendas de su pretérita grandeza. Y más adelante, en Roma, situado muy cerca del egregio emigrado en memorable banquete, pudo apreciar cómo le vibraba la voz, unida de effluvis del corazón, al nombrarse a sí mismo entre "quienes antepusimos a cualquier otro anhelo el de la salvación de España", no reflejaría en esta glosa la integridad de la impresión que le ha causado el justiciero estudio de Maura y Fernández Almagro sino hiciera resaltar entre sus otros muchos méritos el de haber depuesto, en el juicio histórico ya abierto para la ardua misión que le tocó desempeñar a Alfonso XIII, aportando su noble y valiosa declaración en pro del rey patriota que sólo por patriotismo se expatrió.

(Prohibida la reproducción)

Si desea Vd. adquirir una magnífica TRINCHERA o GABARDINA, visite IZQUIERDO San Andrés, 13. - Tel. 2367

Señorita o caballero joven con conocimientos de dibujo lineal y matemáticas, necesita Construcciones González Barros, S. A., preñiendo quien sepa Topografía. Teléfono 1337. SANTIAGO.



Los Caballeros Mutilados con residencia en La Coruña que celebraron con una misa la festividad de su Patrón, San Rafael Arcángel

Tractores para Via de 0'60
Se compran. Ofertas a CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ BARROS, S. A., Madrid. Claudio Coello, número 18.—Santiago de Compostela: Doctor Teljeiro, número 14

Señorita muy buena mecanógrafa
la necesita Construcciones González Barros, S. A., preñiendo quien sepa bien Taquígrafa. Teléfono 1337. SANTIAGO.

Se ha puesto a la venta en toda España el libro de **K. HITO** testigo presencial de la tragedia de Linares **"MANOLETE YA SE HA MUERTO"** 350 páginas Profusión de fotografías Precio, 28 pesetas Bédalo en librerías y quioscos

CRONICA DE SOCIEDAD

BODA. — El miércoles pasado a las once de la mañana se celebró en la iglesia de Santa Lucía de esta capital la boda de la señorita Julia Casares Rivera con D. Antonio Suárez Molezún, capitán de Intendencia. La señorita de Casares vestía traje blanco; el novio, uniforme de gala del Cuerpo a que pertenece.

Fueron padrinos D. Julio Casares Bescansa, padre de la novia, y la señorita Adela Suárez Molezún, hermana del novio.

Dió fe del acto en representación del juez, D. Luis Suárez Pumariiega, padre del novio, y firmaron el acta como testigos por parte de la novia D. Jorge Bescansa, primo de la novia; D. Ramón Corrochano, hermano político de la novia; D. Leoncio Bescansa y don Fermín Casares, tíos de la novia; don Ramón Rivera y D. Manuel García, tíos políticos de la novia, y D. Manuel Roel, y por parte del novio, don Pedro de Torres Sanjurjo Conde de Torre Peña, Excmo. Sr. D. José Durán Salgado, general de Ingenieros; D. León Romero Corral, coronel de Sanidad; D. Eugenio Padrigue, presidente de la Cámara de Comercio de Vigo; D. Leoncio Agudín de Aspe, tío del novio; D. Julio Cordero Aguilera, tío del novio; don Demetrio Salorio Suárez, primo del novio; D. Germán Suárez Molezún, don Luis Suárez Molezún, hermanos del novio.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en un hotel y los desposados salieron de viaje por varias capitales de España, terminando en Valencia, donde fijarán su residencia.

—En la parroquia de Santa Lucía se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la señorita Carlina Vidal Macho con el joven catedrático y secretario de la Escuela de Comercio de Barcelona don Luis Pérez Pardo, ambos de conocidas y prestigiosas familias.

La novia vestía elegante traje de raso y velo de tul ilusión. Bendijo la unión el M. I. Canónigo de la Catedral de Santiago don Robustiano Sánchez Otero que pronunció una elocuente y sentida plática. Los contrayentes fueron apadrinados por doña Anita Pérez Pardo de Lago, hermana del novio y don Ismael Vidal Ojén, padre de la desposada. Dió fe del acto el joven letrado don José Yordi de Carricarte en representación del señor Juez y firmaron el acta como testigos por parte de la novia, don Arturo Taracido, don José Núñez Lisserrague, don Mariano de Paz, don Francisco Macho y don Eugenio Vidal Ojén, y por parte del novio don Enrique Fraga Rodríguez, don Luis Mayor Moreno, don Juan Casal, don Enrique Fernández Roel y don Juan Espiñeira Amaro.

El nuevo matrimonio salió de viaje por varias capitales y fijará su residencia en Barcelona.

La numerosa concurrencia fué obsequiada en un céntrico hotel.

—En la iglesia parroquial de Santiago, se ha celebrado ayer, a las nueve de la mañana, el enlace matrimonial de la señorita María Luisa Rodríguez Borrazas con don José Valiño Monteagudo, teniente de Artillería. Bendijo la unión don Narciso García Fernández, coadjutor del citado templo.

Apadrinaron a los contrayentes don Tomás Rodríguez Borrazas, hermano de la novia y la señorita Carmen Valiño Monteagudo, hermana del novio.

Firmaron el acta como testigos por parte de la desposada el Dr. don Alvaro Urgoiti, don Rafael Conde, don Vicente Arizaga y don Luis Rodríguez Borrazas, hermano de la novia. Por parte del novio, don Antonio Aparicio González, don Manuel Pereira, y don Ramón y don Ceferino Valiño Monteagudo, hermanos del contrayente.

Los recién casados salieron en viaje de bodas para varias poblaciones de España.

NATALICIOS.—Dió a luz felizmente un niño, primogénito del matrimonio, la señora doña Rosario Ballesteros Pérez, esposa de don Roberto No Lendoiro.

Con tal motivo, están recibiendo muchas felicitaciones el calificado matrimonio.

—Con toda felicidad ha dado a luz una niña la esposa de D. Ramón Peña Fernández, de soltera Carmen Ferrer, Sotelo.

A la nueva cristiana le será impuesto el nombre de María del Carmen Francisca.

PETICIÓN DE MANO.—Por D. Francisco Crespo Casal, y para su hijo don José Crespo Rivas, ha sido pedida en Penedéume a doña Elvira Lorenzo viuda de Amado la mano de su hija María Elvira.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, quedando fijada la fecha de la boda para el próximo mes de enero.

—Por los señores de Domínguez Gullarte, D. José María, y para su hermano don Juan Talbo Calvo, director de la Sucursal Urbana del Banco Hispano Americano en esta capital, ha sido pedida en Madrid a los señores de Arias Andreu (D. Nicolás) la mano de su hija Iruka. Se han cruzado los regalos de rigor, habiéndose concertado la boda para el próximo mes de diciembre.

—Por los señores de Pérez Fraga, y para su hijo Vicente, ha sido pedida a los señores de Millares Caamaño la mano de su hija Finita.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, quedando fijada la boda para fecha próxima.

VIAJEROS.—Regresó de Madrid con su esposa y su hijo Fernando, nues-

DEPORTES PARA VOSOTRAS

Por BLANCA DE LEBARRO

Los árbitros

A. Santullano arbitrara en Córdoba



MADRID, 24.—Árbitros designados por la Federación Española de Fútbol para dirigir los encuentros correspondientes a la primera, segunda y tercera división de Liga, que se jugarán mañana.

PRIMERA DIVISION

Español-Valencia, Pombona. At. Madrid-At. Bilbao, Echave. Sevilla-Oviedo, Escartín. Gijón-Alcoyano, Iturralde. R. Sociedad-Tarragona, P. González. Celta-Real Madrid, Azón. Sabadell-Barcelona, Vilafta.

SEGUNDA DIVISION

Badalona-Mestalla, C. Rodríguez. Málaga-Murcia, Cojénuri. Hércules-Castellón, Asensi. Córdoba-D. Coruña, A. Santullano. Baracaldo-Valladolid, A. Pérez. Levante-Mallorca, Mazagatos. Ferrol-Granada, Casal.

TERCERA DIVISION

(Grupo primero) Ponferrada-Berbes, Pantín. Santiago-Portevedra, González Rodríguez. C. Leonesa-Arosa, Fernández Díez. Lucense-Galicia, Trabacela. Lemos-Maestranza, Paz. Betanzos-At. Zamora, Fernández Grién. Juvenil-Orensana, Tellado.—ALFIL.



El Granada pedirá que se rebaje la sanción a González

MADRID 24.—Parece, según rumores recogidos en los círculos deportivos, que el Granada C. de F. va a elevar un escrito de súplica a la Federación Española de Fútbol, con el fin de que se rebaje la sanción impuesta al jugador y capitán de dicho equipo, González, sancionado por doce partidos por su actitud con el árbitro del encuentro Granada-Castellón, señor Gofenurt.—(ALFIL).

La formación madridista de mañana en Vigo

MADRID 24.—Esta tarde ha salido con dirección a Vigo el equipo del Real Madrid, campeón de España, que el próximo domingo, en Balados, se enfrentará al Celta, en partido de Liga. Con los expedicionarios marcha un miembro de la directiva y Quincecos y Albéniz.

El equipo que seguramente formará en Vigo, es el siguiente: Bañón; Azcárate, Clemente; Ortiz, Penti, Huete; Macala, Alonso, Barinaga, Rafa y Alsúa. Como suplentes marchan Ipiña y Calleja.—(ALFIL).

Chas y el Murcia al habla

MURCIA 24.—El Club Real Murcia prosigue sus conversaciones con el jugador Chas, que fué delantero centro del Oviedo, para su fichaje.—(ALFIL).

El Valladolid sigue reforzándose

BILBAO 24.—El Valladolid ha contratado definitivamente al portero bilbaíno, Candi, por tres temporadas y es casi seguro que juegue ya el domingo con su nuevo club contra el Baracaldo. En el Valladolid reaparecerá el defensa Busquets que había estado enfermo y el interior Coque. La probable alineación de este equipo es: Candi, Busquets, Soler; Ortuzar, Torquemada, Pabilló; Juanco, Coque, Vaquero, Ortega y Bohorquez.—(ALFIL).

LA SENORA

Doña Francisca Pérez García

Falleció en el día de ayer, a los 49 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. D. E. P.

Su apenado esposo Francisco Martínez García; hijas Josefa, Dolores y Carmen; hijo político Manuel Manso; madre política María Josefa García Allege; hermano Francisco; hermanos políticos, sobrinos, y demás familia,

RUEGAN a las personas de su amistad asistan a la conducción del cadáver al Cementerio parroquial de Sta. María de Miño, que se efectuará hoy, a las 3 1/4 de la tarde, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: Travesía de Primavera, 3-3. (Funeraria Santa Lucía).

Dr. LOSADA

OCULISTA

Reanuda su CONSULTA a partir del día 27

D. O. M.
IV. ANIVERSARIO DEL SEÑOR

J. MANUEL CAMPOS RODRIGUEZ

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

Que falleció el 26 de octubre de 1943, después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

SU FAMILIA

RUEGA a las personas de su amistad una oración por su eterno descanso y la asistencia a las misas que se celebrarán mañana, domingo, día 26, en los templos y horas siguientes: En los PP. Jesuitas, a las 12 1/2; en San Nicolás, todas las que se celebren en ese día; en San Pedro de Mezonzo, a las 7, 8, 9, 11 y 1, y en las MM. Capuchinas, los días 27 y 28, a las 8 1/2, favor por el cual les anticipan las más expresivas gracias.

La Coruña, a 25 de octubre de 1947.

XI ANIVERSARIO DEL

Doctor JERONIMO SAL-LENCE HERVADA

Teniente Médico del Cuerpo de Sanidad Militar, que gloriosamente dió su vida por Dios y por España, el 27 de octubre de 1936.

R. I. P.

Sus padres Jerónimo Sal-Lence y Josefina Hervada García, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la misa que mañana, domingo, se celebrará por su eterno descanso en la Capilla de la Fundación Sal-Lence (Ciudad Jardín), a las doce, o a alguna de las que con igual motivo tendrán lugar el día 27 en la Iglesia de Santa Lucía, Santiago de Lugo, Parroquias de Recesende y Serés, de esta provincia, y la de ocho, en las Adoratrices, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Los abrigos modernos

¡Qué abrigos tan confortables han lanzado las modistas este año! Son tan prácticos y están confeccionados con tal acierto, que podremos usarlos lo mismo en el otoño, que los días más fríos del invierno. Si su exterior presenta gran interés, por la infinidad de ideas que en ellos se aperciben, su interior no es menos importante. Sus forros, fáciles de retirar o de añadirse los dobles, por medio de ingeniosas combinaciones, les hacen muy apreciables. Y es de esperar que aquellos que busquen ante todo, lo útil y cómodo, no tardarán en copiarlos. Pero es preciso aclarar que esos sistemas de forros, cambiables y sueltos se emplean solamente para los estilos deportivos y no en los abrigos de mucho vestir, por ser estos muy distintos sus cortes.

Con qué holgura podrá ponerse debajo de un abrigo amplio, con mangas ranglan y espaldas anchas, un "sweater" de gruesa lana, muy caliente, o un chaleco de piel, o mejor aún, un conjunto completo de falda y chaqueta, que será todavía más elegante, si todo ello se hiciera de idéntico tejido.

Dada la anchura y el vuelo que ostentan esos cortes clásicos, eso, y otras cosas más, podrán muy bien añadirse. ¡Cuánto más ventajoso es, a mi parecer, usar para diario abrigos flojos, género "sport" y reservar para ciertas ocasiones especiales, lo que sea entallado y de mucha fantasía ornamental.

Las elegancias que dominaron a fines del pasado siglo, se ven reproducidas frecuentemente en las nuevas colecciones. Ahí tenemos hoy, otra vez las pequeñas esclavinas sobrepuestas, los enormes bolsillos aplicados, los cuerpos muy ajustados, con el busto muy alto y el tallo más bien largo. Y, por fin, los célebres cuellos estilo cochero 1880 que nos evitarán este invierno los sabañones en las orejas, porque éstas quedarán completamente resguardadas. Lo peor será, que las que físicamente tienen el cuello corto, esta moda les favorecerá muy poco. Pero como también se llevan bajos y redondos, las que les gusten más así, podrán decidirse por estos últimos.

Algunos efectos de canesú adornan las espaldas y los delanteros, o bien los suprimen en éstos, y sólo aparecen por detrás; van unidos al abrigo por medio de frunces, si el tejido es de lana flexible y si no lo es, emplean los pliegues. Su largura es muy variada y va desde los semi-largos que dejan ver algo la falda, hasta los que la cubren enteramente. En los que se refiere a la manera de abotonarlos, unos lo hacen muy alto y con dos hileras de botones, otros son muy cruzados y sin botón ninguno, y en algunos de gran "sport" aparecen dos en el nacimiento del cuello y otros dos marcando la cintura.

También han reaparecido las levitas de pana rayadas, trabajadas horizontalmente y puestas las del cuerpo al de las faldas; estos modelos adoptan el cuello directorio y las mangas son estrechas. Las solapas o son muy grandes o muy pequeñas; las unas van separadas del cuello, o bien unidas a él y formando una sola pieza.

El terciopelo de lana está muy a la moda, así como los tejidos con dibujos diagonales.

Se han fabricado para este invierno coloridos espléndidos, inspirados por cuadros grandes y pequeños. Hoy día, los terciopelos de lana se trabajan tan fácilmente como las lanillas y pueden hacerse con ellos toda clase de filigranas en los cortes.

Ya indicamos antes, el gran interés que presentan las espaldas, tanto en los trajes, como en los abrigos; mencionamos ciertos modelos cuya espalda, cortada al bies forma un acanalado flotante producido por un pliegue profundo ejecutado de arriba a abajo.

Otros abrigos recogen en vuelo por medio de una travilla. Pero en cambio los delanteros son casi siempre rectos. No se han dejado en olvido los cinturones, pero cuando un abrigo los lleva, su forma varía de los flojos.

Las faldas, cada vez más largas, llegan ya a mitad de la pantorrilla. La diversidad y el contraste de una y otras, con respecto a su vuelo, es muy chocante; mientras unas son completamente rectas, y ensanchadas sólo por un pliegue planchado en el delantero, otras lo son muy amplias y con gran cantidad de tela. Hay quien las hace acompañadas con vivos horizontales, sobre puños, y retenidos con pespunte, lo que les hace aparentar todavía más anchas; otras, montan sobre la blusa y forman una corselete o también les añade una costura con pestaña por detrás, y el delantero es liso.

Suprimid por ahora los grandes rellenos en los hombros, puesto que éstos se llevan caídos y redondos y no necesitan más de ninguna clase de postizos. En esto volvemos también a la moda de 1900, como sucede en muchas de las ideas que dominan en las colecciones de otoño.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

SANCCIONES

Han sido sancionados los Industriales don Manuel Rivas, don Manuel Pousada, don José Lago Otero, don José Esmoriz, don A. Rumbo, don Fernando Ramón, don Manuel Pérez, señora Viuda de Fraga y dueño del café bar "Deporte", vecinos de esta capital con doscientas pesetas cada uno de ellos, por no admitir en sus establecimientos los emblemas de "Auxilio Social" para su empleo en las cuantías obligatorias, según dispone el Orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de mayo de 1942.

JEFATURA AGRONOMICA

PRESENTACION DE DECLARACIONES DE COSECHAS Y EXISTENCIAS DE VINOS

Para cumplir lo dispuesto en el artículo 11 del Estatuto del Vino (Decreto de 8 de septiembre de 1932, Ley de 26 de mayo de 1933), y las obligaciones que el artículo 12 del mismo impone a los ayuntamientos, sobre declaraciones medio de bandos, recordarán que dichas existencias y cosechas, éstas, por declaraciones deberán presentarse ante esa Alcaldía del 1 al 30 de noviembre próximo, todos los productores, vicultores, comerciantes, detallistas y, en fin, cuantos se dediquen a la producción, comercio o venta de vinos, bien entendido que esta obligación alcanza también a todos los dueños de establecimientos, tabernas, ultramarinos, bares, cafés, etc. en los que se expenda dicho líquido.

No deberán incluirse en las declaraciones los alcoholes, aguardientes, anisados, etc.

Cuidarán a la vez los ayuntamientos de facilitar a los declarantes los impresos necesarios, al precio de coste, que no podrán exceder de diez céntimos por ejemplar, devolviéndoles uno sellado y reservándose los otros dos, que remitirán, para su comprobación, dentro de los diez días siguientes, a la Jefatura Agronómica provincial, acompañados de una relación totalizada en la que se expresará claramente el número de declaraciones presentadas, vinos procedentes de la cosecha actual y vinos procedentes de las cosechas anteriores.

Espera esta Jefatura del reconocido celo de las alcaldías el mayor interés en el cumplimiento de lo que antecede a fin de no incurrir en la sanción correspondiente.

El Ingeniero Jefe, Juan Sanz de Anino.

COMISARIA DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA

Relación de autorizaciones de salida

REGISTRO CIVIL

JUZGADO N.º 1

Nacimientos: Roberto Juan No Ballesteros, Joaquín Vayes Rodríguez, Emilio Bermúdez, Bermúdez, Manuel Bermúdez Bermúdez.

Defunciones: Josefa Díaz Fernández, 72 años; Magdalena Pérez Campelo, 57 años; Elisa Vallo García, 2 meses; Mercedes López Roca, 19 años.

JUZGADO NUM. 2

Nacimientos: María Victoria Rosari, Rafaela Gómez Hervada, Teresa Martínez Canosa, María Teresa Blanca Alfonso.

Defunciones: Eugenio Fuentes Riveiro, 63 años.

PALACIO DE JUSTICIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Salas de lo Civil. Extraordinaria.— Betanzos: Don José Pérez con don Ignacio Vidal, sobre retracto. Letrado, señores Blanco Rajoy Espada e Iglesias Corral. Procuradores, señores Sendón y Fernández Alonso.

Lugo: Doña Dolores Vázquez con don José López, sobre retracto. Letrado, señor Pérez Calvo.

Don Blanco Rajoy Espada. Procurador. Betanzos: Don Antonio Golpe con doña María Bermúdez, sobre retracto. Letrados, señores Blanco Rajoy Espada y López Rúa. Procuradores, señores Sendón y Estévez.

Tribunal de lo Contencioso.— Don Ramón Barreiro sobre evacuación de un acuerdo del Ayuntamiento de Bergondo. Fiscal de lo Contencioso, señores Blanco Rajoy Espada. Letrados, señores Iglesias Corral y Martínez Nieto. Procuradores, señores Fernández Alonso y Vilarino.

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—Resultado premiado ayer el número 460.

PANTALLAS CORUÑESAS

Cine Savoy Al morir la noche

Al contemplar las primeras escenas de este notable film creímos tener que vernos con una nueva película inspirada en algún tema del psicoanálisis, que, por desgracia, tanto se han prodigado en los últimos tiempos para divertimento de los espectadores y desmembramiento de la verdadera calidad artística. Pero no es así, afortunadamente.



Michael Redgrave

Esta producción que, por cierto, ha tenido cuatro directores de primer fila, afronta, de una manera hábil, sugestiva y llena de interés, la explicación de los sueños. Claro está que dichas explicaciones se basan en sutiles casi siempre absurdas, en interpretaciones casuísticas y caprichosas de los hechos, explicación en la que no falta el hilo de una lógica convencional, como forzosamente tenía que suceder, dada la índole de los temas que han servido para dar vida a los cinco episodios, cinco sueños, que cada uno de ellos vale por una obra entera, ya que todos poseen poderosa fuerza dramática, riqueza de acción o una dosis de humorismo hábilmente diluida para interrumpir el agobio de las situaciones trágicas y dar mayor humanidad a los hechos y a los caracteres. Alguno de estos episodios son realmente interesantes, sobre todo uno

de ellos, el del ventrílocuo, que pudieran servir como ejemplo de obra maestra por el desarrollo del tema y por la valía de la interpretación. En cada uno de los episodios se advierten las condiciones específicas de su director, todos ellos maestros ya consagrados en su arte.

La técnica de este film es depurada y, como antes decimos, la trama surge fluidamente, sin violencias, de una manera clara e interesante. El doblaje es imperfecto.

Lástima que moralmente tengamos que oponerle serios reparos. Suicidio, adulterio y ambiente poco correcto en algunas escenas, aunque el tono fantástico de la obra suaviza los hechos y diluye su peligrosidad.

El NODO presenta reportajes interesantes, entre ellos uno dedicado a la Institución San Isidoro, para huérfanos de periodistas, Colegio espléndido, orgullo de nuestra profesión.—L.

Teatro Rosalía Castro

"Serenata española"

La biografía de Albéniz—una vida sin grandes relieves ni excepcionales acontecimientos—ha proporcionado, sin embargo, la necesaria inspiración a



JUANITA REINA

Eduardo Marquina para escribir el guión de la película estrenada ayer en el Rosalía. Los amores de Angustias la gitana con el célebre compositor, son el "leit motiv" del film que, junto a indudables méritos, tiene defectos fácilmente subsanables; no era necesario recargar las escenas trágicas, como las de la muerte, el entierro y la inhumación de la gitana en el cementerio cordobés. La película es desigual, teniendo partes muy buenas y que son precisamente aquellas en que la acción se desarrolla en tierras españolas. Los fotogramas que sirven de fondo a "Sevilla", "Córdoba", "Serenata española" y otras composiciones de Albéniz, son espléndidos. Y en cuanto a la parte musical—lo mejor—basta decir que en casi su totalidad está interpretada por la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Juanita Reina canta con su peculiar estilo bellas canciones de los maestros Quintero, León y Quiroga; ella, de gitana, y Julio Peña, que encarna el papel de Albéniz, son, con el sobrio Manuel Luna, los destacados; Antonio Vico, muy teatral, y Maruchi Fresno, demasiado englobada.

La dirección de Juan de Orduña, aceptable.—J. E. M.

Cine Coruña

"Persecución en Argel"



BASIL RATHBONE

La perspectiva que lleva tras de sí el correr del tiempo, obediendo, quizá, el indeclinable dictado de la moda, va borrando muchas cosas que un ayer nos parecían bastante cercanas; pero lo que sí puede asegurarse es que la huella dejada por el inmortal creador del género policíaco, Sir Arthur Conan Doyle, permanece imperecedera. Su fértil imaginación y la genial lozanía que campean en casi todas sus páginas, han servido y siguen sirviendo a cientos de relatos y a otras tantas películas. "Persecución en Argel", estrenada ayer en el Cine Coruña, no pasa de ser una cinta más de la ya dilatada serie de Sherlock Holmes, el popular detective londinense de la impenitente pipa, y de su asiduo y mágico colaborador, el Doctor Watson.

Roy William Neill, el realizador de "films", se ha servido de un asunto un tanto convencional e inverosímil en muchos de sus episodios, para prender la atención del espectador y mantener la tensión hasta el final de la proyección. Nueva aventura, pues, de Holmes y Watson, en la que éstos escamotean hábilmente de manos de sus enemigos a un pretendiente al trono de un "maginario Estado del Norte de África". Emotivas escenas, luchas espectaculares, leve trama amorosa e intriga poco sofisticada, contribuyen a prestar a la película interés y amenidad. Y, por último, una excelente interpretación y una aceptable fotografía, hacen que "Persecución en Argel" se presencie con verdadero agrado.

Basil Rathbone, abandonando ya el papel de villano, que casi siempre le obligaba a morir en manos de un hábil espadachín, y sin alcanzar aquí la singularidad artística de "Mortal sugestión"—una de sus más afortunadas interpretaciones—, encarna un Sherlock Holmes muy entonado. Le secundan perfectamente Nigel Bruce, incorporando la travayente figura del Doctor Watson, y Marjorie Riddan, toda exultante y feminidad.—E. M.

Gran manifestación anticomunista de los trabajadores brasileños

El Presidente Dutra les dirigió la palabra

RIO DE JANEIRO 24.—Ha comenzado la gran manifestación anticomunista en Río de Janeiro. Los altavoces han estado transmitiendo llamamientos a los obreros para que luchan contra la amenaza comunista. Los obreros indígenas llevan banderas y carteles con mueras a Rusia y vivas a la democracia.

En tanto se celebra la manifestación, el Senado está discutiendo la supresión de los mandatos de los 16 diputados, un senador y 18 consejeros municipales pertenecientes al partido comunista. Se espera la aprobación de una ley que elimine por completo a los comunistas de todos los Consejos y Parlamentos, de los Estados federales brasileños.—EFE.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DUTRA

RIO DE JANEIRO 24.—El presidente Dutra dirigió la palabra a los trabajadores concentrados ante el Palacio presidencial en manifestación de adhesión a la ruptura de relaciones con Rusia, y entre otras cosas, dijo: "Los brasileños están hoy animados del mismo espíritu que cuando nuestros buques eran torpedeados. En aquel entonces nuestras fuerzas armadas se enfrentaron con la tarea de organizar nuestra juventud para luchar en los campos de batalla de Europa y en los mares del Atlántico del Sur. Allí y aquí hemos vengado el ultraje hecho a nuestra bandera. Allí y aquí luchamos por la liberación de los pueblos oprimidos".

Se refirió luego a la contribución militar del Brasil en la última guerra y declaró que "ciertas gentes menosprecian la contribución militar y económica del Brasil, olvidando nuestra cooperación, nuestra producción de materias primas y hasta su transporte a la Marina mercante brasileña, cuyos muertos perecieron lo mismo que los soldados en la línea del frente; olvidando la acción de las fuerzas navales del Noroeste, la fuerza aérea brasileña en Italia y la vigilancia de las rutas marítimas; olvidando el corredor de victoria por donde pasaron los elementos que habían de conseguir la destrucción de quienes querían dominar el mundo y esclavizarlo. Esas mismas gentes insultan nuestra tierra al propagar que nuestro régimen, sea lo que sea por nuestros propios representantes, que es un régimen de esclavitud".

RETENCION DE LOS DIPLOMATICOS BRASILENOS EN MOSCU

ESTOCOLMO 24.—Radio Moscú anuncia que todos los miembros de la embajada brasileña en la capital soviética serán retenidos en Moscú, hasta que hayan abandonado el territorio del Brasil los miembros de la embajada rusa.—EFE.

BERLIN, 24.—La Comisión de Presupuestos del Senado norteamericano ha pedido que se detengan todas las entregas en concepto de reparaciones a la Unión Soviética, basándose en que este país no ha cumplido sus compromisos en relación con la Conferencia de Potsdam.—(EFE).

SUCESOS

VARIOS ROBOS

Días pasados, de un solar enclavado en la Avenida de Finisterre, fueron robados materiales por un valor total de cinco mil pesetas, y como supuestas autoras del hecho fueron detenidas por la Policía, y puestas a disposición de la autoridad judicial, Emilia Arias Cirio, Fermina Amado, Josefa Galán Rodríguez, Amelia Seoane Blanco, Carmen Suárez, Josefa Fanego Elmill y Amalia Rodríguez.

—Por el procedimiento del timo en la Lotería, le estafaron al marino Nicolás Gallego Bao, de Redes, 1.750 pesetas.

—De un establecimiento sito en la calle del Orzán, en el que penetraron los ladrones durante la noche última, han sido robadas dos gabardinas valoradas en dos mil pesetas, y 836 pesetas en metálico.

—La vecina de la calle de Troncoso, 16, Soledad Pérez Ramallo, denunció a un huésped que, además de haberse marchado sin pagar la fonda, le llevó 7.100 pesetas.

—También, por caída, sufre contusión con gran hematoma en la región occipital y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado, Alfredo Sánchez González, de 37 años, de la calle de Andrés González, 22, bajo.

—El ciego Alfredo Ferreira Mafiana, de 39 años, de Santa Margarita, 103, fue asistido de una herida con desgarró y pérdida de uña en el dedo pulgar de la mano izquierda, y lesiones en distintas partes del cuerpo, que sufrió al pelearse con otro ciego en el Orzán.

Para suscripciones en LUGO, en EL IDEAL GALLEGO en la Administración de Loterías n.º 2 de la Avenida de Finisterre.

Cuando el 'Córdoba' abandonaba el puerto de Vigo, fueron descubiertos otros cuatro polizones

El Capitán mandó detener el buque, y dispuso que fuesen llevados a tierra

VIGO, 24.—Ayer zarpó de este puerto para América del Sur, el trasatlántico argentino "Córdoba", en cuyo buque intentaron varios jóvenes introducirse como polizones mientras estuvo en este puerto. Parece ser que al salir el buque de Vigo, el personal del mismo descubrió a otros cuatro jóvenes que viajaban sin billete. El "Córdoba" se hallaba aún en las inmediaciones de las islas Cíes, y el capitán ordenó que el buque se detuviese y fuese bajada una de las embarcaciones auxiliares para conducir a tierra a los cuatro polizones. Estos fueron en-

Entrega de cinco mil pesetas donadas por el Caudillo a los familiares de unos naufragos

VILLAGARCIA.—En la Comandancia de Marina, se ha efectuado la entrega del donativo de 5.000 pesetas remitidas por el señor jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado, con destino a los familiares de los tripulantes de la dorna "Dos Hermanos", víctimas del Grove, naufragados en las Cíes el pasado septiembre.

tregados a la autoridad de Marina, quien dispuso su ingreso en la cárcel esta mañana. Tres de los detenidos venían escondidos desde Bilbao, y el otro logró embarcar en Vigo. Se llaman éstos, Isidro Rincón Posse, de 26 años, de oficio tornero; Mariano Luis Maestro Pérez, de 23, modelista, y Francisco Maza Madrid, de 22, soldador, los tres vecinos de Baracaldo y solteros. El de Vigo se llama Manuel Sánchez Blanco, de 24 años, soltero, con domicilio en la Privada Moderna y de profesión oficinista.

Anuncios por palabras

Agencias

ANUNCIOS para este Periódico, recíbenlos en Santa Catalina, 33. "Reciam". Teléfono 2903. Avisos

ALHAJAS tasador autorizado. A. Hernández Gil. Joyero fabricante. San Andrés 35, primero. Teléfono 1102.

AVISO delineante, dibujante. Dibujo todas clases. Delineación proyectos. Arquitectura ingeniería. Copia de planos por rotativa. Clichés periódicos y cine. Studios Núñez, Real, 55, primero.

ALHAJAS. Compra brillantes y objetos oro y plata. Hernández, San Andrés, 35, primero. Teléfono 1102.

COMPRAMOS pelo, pagamos mucho. Petisalon. Real, 90.

COMPRAMOS venta de fincas. Carpintero Martínez. Sevilla, Av. de la Marina, 16 - 17.

COMPRAMOS motores, aparellaje de alta tensión. Presupuestos, venta e instalación. PARDO PARADA, S. L. — Plaza de Pontevedra, 8. LA CORUÑA

ROPAS usadas y calzado de caballero las pago bien. Voy a domicilio. Cartuchos, 13

PRECISO piso amueblado, a partir de noviembre de abril con calefacción y sitio céntrico. Teléfono 3175.

EDITORIAL precisa representante. Triunfo. Ramba del Centro, 12. Barcelona.

ENSEÑANZAS PROFESORES titulados de ambos sexos dan clases de Cultura general y Taquigrafía. Preparan a conciencia de Ingreso, Cursos de Comercio, Bachillerato y Magisterio. San Nicolás, 15, primero.

EXPROFESOR Academia militar licenciado en Ciencias (Colegio de Comercio, Bachillerato y Magisterio). San Nicolás, 15, primero.

TRASPASO local propio para negocio o industria en sitio céntrico. Razon. San Bas, núm. 40, primero y segundo.

Préstamos

PRESTAMOS operaciones de crédito y compra venta de toda clase de valores. Laureano Martínez. Corredor de Comercio Colegiado. Notario Mercantil. Marina, 16 y 17, bajo.

PERDIDAS Se ruega persona encontró día 20 cochorra griffona, negra, en el Birloque, la entregue en Bar Vidal (Monelos), donde se gratificará.

PERDIDA pasaporte a nombre de José Pérez, desde Plaza de Mina al Banco Pastor. Se gratifica devolución en Alameda, 26, 3.º

TESTAMENTARIA TESTAMENTARIA derechos reales, pensiones civiles, militares y tramitación de toda clase de expedientes. Francisco Martínez Sevilla. Gestor Administrativo Colegiado. Marina, 16 y 17, bajo.

TRANSFORMADORES Motores, aparellaje de alta tensión. Presupuestos, venta e instalación. PARDO PARADA, S. L. — Plaza de Pontevedra, 8. LA CORUÑA

ROPAS usadas y calzado de caballero las pago bien. Voy a domicilio. Cartuchos, 13

PRECISO piso amueblado, a partir de noviembre de abril con calefacción y sitio céntrico. Teléfono 3175.

EDITORIAL precisa representante. Triunfo. Ramba del Centro, 12. Barcelona.

ENSEÑANZAS PROFESORES titulados de ambos sexos dan clases de Cultura general y Taquigrafía. Preparan a conciencia de Ingreso, Cursos de Comercio, Bachillerato y Magisterio. San Nicolás, 15, primero.

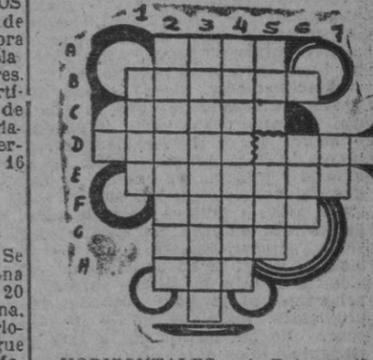
EXPROFESOR Academia militar licenciado en Ciencias (Colegio de Comercio, Bachillerato y Magisterio). San Nicolás, 15, primero.

TRASPASO local propio para negocio o industria en sitio céntrico. Razon. San Bas, núm. 40, primero y segundo.

ROPAS usadas y calzado de caballero las pago bien. Voy a domicilio. Cartuchos, 13

PRECISO piso amueblado, a partir de noviembre de abril con calefacción y sitio céntrico. Teléfono 3175.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.—A, Extremo de la guarnición de la espada; B, Pelliciones que se exponen a continuación de la principal; C, Luero; D, Invertido, en verano. En la mano; E, Pinta; F, Medida itineraria; G, Consonante; H, En el mar.
VERTICALES.—1, Invertido, palo redondo que se tiene derecho en el suelo; 2, Astrónomo y geógrafo griego del siglo II; 3, Piano portátil de maubourg; 4, Embutido; 5, Plantigrado. Regálale; 6, Letra griega; 7, Nota. Solución al jeroglífico núm. 734: Mamá no consiente.

RECORDATORIOS Primeros Comunidad. Rubi, ne. 10.
EN León traspasamos el mejor restaurante, cuyos locales, por su inmejorable situación, son aptos para cualquier comercio o industria. Poca renta. Informes: Publicidad "Unión Mercantil". Apartado 156. León.

LUGAR con casa 26 ferrados labrado, 8 prado regado y 60 de monte, queda libre. Precio 95.000 pesetas. "Universal". San Andrés, 56, primero.

LUGAR libre compuesto de casa, 60 ferrados labrado, 10 prado regado, 75 monte a orilla carretera. 175 mil pesetas "Universal". San Andrés, 56, primero.

CASAS, lugares negocios todas clases, solares tramitación asuntos, en "Universal". San Andrés 56, primero La Coruña. Entrado por el comercio.

VENDO fincas labrado en Melrás, lugar de Villar de 5 a 14 ferrados. Razón: Sexta Ensanche, 2, al lado fábrica cerillas OPEL 5 HP, perfecto estado Informes, Doñores 76 primero. Ferro

SE venden dos coches cerrados Fiat de 8 y 16 HP. Bien calzados. Dan razón: Garage La Regional.

LOBOS alsa, dógos, mastines, cockers, pekineses, alreales, foxterrier. Todas razas. Ventas plaza "Los Canes" Roma, 10, Madrid 268218

GRUPO completo semi-Diesel 40 caballos, motor arranque y cuadro mandos. Ricardo del Aguilera. Bolívar, 18, Madrid.

ATENCIÓN! Vendo solares frente a la Estación de Santiago Monelos. 720

El Ideal Gallego

La Coruña, sábado, 25 de Octubre de 1947

Teléfonos: Redacción 1177 — 1594.—Administración 1542

La convocatoria extraordinaria del Congreso ha suscitado inquietud en los Estados Unidos

El aumento de precios y la inflación continúan

TRUMAN ASPIRA A SER REELEGIDO

NUEVA YORK 24.—(CRÓNICA RADIO TELEGRÁFICA DEL INVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA "EFE", FRANCISCO LUCIENTES, PARA "EL IDEAL GALLEGO".)

El Presidente Truman aspira en el año próximo a ganar dos importantes luchas políticas, una interior y otra exterior. En el exterior, la batalla anti-comunista. En el interior... su reelección presidencial. Amigos íntimos del Presidente cuentan que éste, bajo la atosigante pesadumbre de los deberes de su cargo, suele decir: "¿Qué bien podría quizás arreglarse todo si 1948 no fuera un año de elecciones!".

Efectivamente, desde ahora hasta pasado noviembre de 1948, la vida oficial norteamericana estará regida más o menos por el factor electoral, y a través de éste, borroso y lento, hay que mirarla y juzgarla, ya que en los Estados Unidos lo mismo que en otro cualquier país, la política hace de todo... política. Si el Jefe del Estado actúa veloz y ejecutivamente, sobre los problemas, malo; si no actúa, malo también. Si el Jefe del Estado formula un programa audaz para resolver estos problemas, malo; si no lo formula, peor... En fin, cualquiera de sus movimientos, unos por mucho y otros por poco, pueden representarle un esguince que de en tierra con sus fuertes posibilidades políticas, pues la oposición acecha, tratando de convertir habilidosamente los errores en "crímenes".

INQUIETUD POR LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONGRESO

Así, el Presidente Truman decidió ayer convocar de urgencia para el 17 de noviembre próximo, una sesión extraordinaria del Congreso de Washington, para que el país, por conducto de sus representantes parlamentarios, afronte la difícil situación exterior e interior y participe en las responsabilidades de manejarla. Estas sesiones extraordinarias del Parlamento sólo se reúnen aquí tradicionalmente en trances graves, y su convocatoria produce siempre inquietud política y económica.

No ha fallado ahora tampoco dicha doble reacción y el eco de la angustia presidencial repercutió en todo lo que se ve, se oye o se lee. El valor adquisitivo del dólar anda ahora más cerca de los 40 centavos que de los 50, si se compra con los índices de precios de 1939, y el galope de la inflación económica continúa redoblando su marcha mediante una abrumadora efluencia de dinero, aumento de la circulación fiduciaria, y una no menos abrumadora escasez de mercados.

Los precios de los víveres y de las materias primas esenciales siguen su-

biendo, sin que hasta ahora haya probabilidades de que surta ningún efecto la reiterada recomendación de Truman a sus compatriotas para que se racionen voluntariamente. Sin embargo, no se implantará el racionamiento forzoso a menos que las Cámaras lo dispongan, y nadie espera semejante arbitrio, porque 1948 es año de elección, y todo racionamiento forzoso constituye una baza de impopularidad.

LOS PRECIOS CONTINUARÁN SUBIENDO

Entretanto, los precios norteamericanos continuarán subiendo... Son habas contadas, como solían decir nuestros padres: El Gobierno de Washington, por sus obligaciones morales y políticas tiene este año que exportar a Europa 18 millones de toneladas de víveres y sólo dispone normalmente de quince millones (Quince millones). La diferencia si se ha de cubrir, será con privaciones o con pago de altos precios. Todavía en los telares el plan Marshall, Truman advirtió ayer a su país que la ayuda económica, léase alimenticia, a Francia, Italia y Alemania exige rápidos desembolsos como anticipo de aquél, ni elaborado ni aprobado plan Marshall, antipos que suman 64 millones de dólares para Francia e Italia y quinientos millones de dólares para Alemania. Francia lleva recibidos en esta posguerra por uno u otros conceptos más de dos mil quinientos millones de dólares; Italia casi la mitad de esa suma, pero, la "amenaza comunista" en ambos países no cede, al menos por lo que toca a la Tesorería yanqui. Rusia tampoco cede... por lo que respecta a la diplomacia yanqui. Y así la sesión extraordinaria del Parlamento norteamericano encará un paraje de zozobra nacional e internacional. ¿Guerra? No, probablemente no. Pero paz... tampoco. ¿Acuerdo con Rusia? Aparentemente no. ¿Entonces, guerra próxima? Sí; esto es, buena, diplomático brillo de bayonetas aquí y allá como tanteo ante la firmeza de relaciones, y no dar nunca sensación de que las cosas se hallan estables y seguras.

En los Estados Unidos el Consejo de racionamiento voluntario no resolverá mucho. Los precios continuarán altos y el costo de la vida provocará la inflación. De una cosa puede estar usted seguro: Nuestros estadistas lo mismo que usted no ven el término de este período de confusión. Nuestros estadistas se reúnen, cabildan, están dispuestos a aprobar cualquier fórmula en seguida, esperan...

Así resume la situación nacional e internacional, desde el punto de vista norteamericano "The United States News", un semanario por lo común bien informado, y en lenguaje desde a veces la sinceridad suena como el mismo. Los americanos, filósofos ante este horizonte de dificultades, han dado ahora en usar una frase que a mí me parece deliciosa por su eufemismo: "Nuestro tiempo—dicen—es tiempo de desesperación, tranquilidad... Desesperación tranquila... desesperación tranquila... LO que en idioma popular equivale a decir un "aguántese", como en su casa.

La vida en España ofrece mejores perspectivas que en otra parte

En América existe gran interés por visitar las bellezas turísticas españolas

SEVILLA, 24.—Mr. Stanley Norman Bliss, director de importantes servicios de turismo en los Estados Unidos, ha regresado hoy, en avión, a Lisboa, desde donde volverá a Norteamérica. Visitó las ciudades españolas de más importancia que tienen, además, una gran corriente de turistas propios y extraños, así como sus principales monumentos. Tres días ha permanecido en Sevilla, donde ha visitado los monumentos, las curiosidades históricas y los lugares típicos. Momentos antes de marchar al aeropuerto, Mr. Bliss ha manifestado al corresponsal de la Agencia Cifra: "A España le espera un futuro brillante respecto al turismo. Sevilla es una ciudad turística por excelencia y reúne los mayores méritos para ser visitada con preferencia a otras ciudades, no sólo de España, sino de Europa". Y terminó con esta frase: "En los Estados Unidos y en todos los países de América y Europa que he recorrido, he observado este fenómeno: que en los turistas se ha despertado un vivo interés por visitar España, donde la vida, ahora, ofrece las mejores perspectivas que en otra parte".—(CIFRA).

El general Gaither, jefe del Gobierno militar aliado en Trieste

TRIESTE, 24.—El general Gaither, comandante adjunto de las fuerzas norteamericanas en Trieste, ha sido nombrado jefe del Gobierno militar aliado, en sustitución del coronel James Carnes. Anuncia el general T. S. Airey, jefe de las fuerzas angloamericanas en Trieste.

PERSIA SIGUE SU CAMINO FRENTE A RUSIA

Por V. V. V.

Ayer se dijo en Teherán de fuente oficial que quizá dentro de breves horas se publique el texto íntegro de la decisión del Gobierno de declarar nulas e inoperantes todas las concesiones petrolíferas hechas a la Unión Soviética en territorio del Irán. Quiere esto decir que el "acuerdo" ruso-iraniano arrancado al Gobierno de Teherán durante la ocupación militar soviética de la provincia del Azerbaiján sublevada por agentes soviéticos, ha venido a reducirse a su verdadero carácter por haber sido obtenido por la violencia y sin reflejar la verdadera opinión de la nación toda vez que no fue libremente expresada.

Como es sabido aquel "acuerdo" obligaba a Persia a ceder una amplia zona en el Norte del país para la prospección petrolífera por parte rusa, y a la sucesiva formación de una sociedad anónima ruso-persa, y en la que Rusia tendría la mitad más una de las acciones para la explotación del petróleo que se encontrase. Rusia sería, de esta manera, la verdadera explotadora del petróleo persa y ella decidiría sobre los precios y el destino del petróleo extraído. Ni que decir tiene que, de llevarse a la práctica esta decisión, el petróleo iría a parar a Rusia, a precios bajos, aun a costa de pérdidas cuantiosas para la "sociedad anónima" de la que Rusia sólo habría recibido acciones liberadas y a la que Rusia aportaría técnicos que acaso serían también futuros agitadores en el país.

Gavah Sultaneh—Presidente del Gobierno a la sazón—impuso como condiciones para la futura ratificación de este acuerdo la completa evacuación del territorio persa por las tropas soviéticas y la sucesiva celebración de elecciones. La Asamblea Nacional elegida sería la encargada de ratificar el acuerdo. Hasta esa fecha las concesiones petrolíferas y, sobre todo, la formación de la sociedad anónima ruso-persa, sólo serían

planeadas sin llegar a resultados definitivos. Algo debieron tener los negociadores rusos cuando exigían la rápida ratificación del tratado o, al menos, la celebración de las elecciones antes de la total evacuación del país. Sultaneh se mantuvo firme en sostener que no habría posibilidad de elecciones mientras las tropas extranjeras ocupasen un metro cuadrado del territorio nacional por cuanto la Constitución del Estado determina claramente que serían nulas si se celebraran en esas condiciones; Rusia por fin cedió y el resultado, verdadera maniobra política de Sultaneh, ha venido a culminar en un éxito total. Las concesiones petrolíferas han sido anuladas y el Parlamento no aprueba el acuerdo anterior...

Claro es que esta decisión ha venido a coincidir con otra noticia muy significativa: Sultaneh llamó a los tres días al embajador norteamericano para "conocer la última palabra de los Estados Unidos" respecto a la cuestión del petróleo persa y—ahora se puede ver claramente—a las posibles decisiones del Gobierno iraní.

El hecho de que el Gobierno iraní no haya dado el paso decisivo en la anulación de toda ingerencia rusa sobre el petróleo del país, representa, por consiguiente, un apoyo norteamericano ya más difícil de burlar por parte soviética que si el Irán fuese solo en esta aventura frente al mal oso soviético.

No son solo, por consiguiente, hechos políticos los que acaban de verificarse en América contra la URSS al romper con Moscú sus relaciones diplomáticas bajo cierta imposición norteamericana. También al otro lado del mundo en el cercano Oriente—otra ofensiva y esta de carácter más militar, pues el petróleo va íntimamente ligado a los problemas estratégicos. Norteamérica acaba de obtener posiciones ventajosas frente a Rusia e invade lentamente las posibilidades inmediatas del coloso de Oriente.

De buen augurio consideran en Portugal el resultado de las elecciones francesas

Es una lógica reacción nacional frente al comunismo

LISBOA

24.—(CRÓNICA DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA "LÓGOS", PEDRO CORREIA MARQUES.)

El tema más vivo en la prensa y en las charlas de la gente es, como se comprende, el resultado de las elecciones municipales de Francia. En general, se esperaba que el Caudillo del "Rassemblement du peuple français" consiguiera un resultado notable, pero no tan grande. El partido tiene pocos meses de vida, pero posee un entusiasmo dinámico que lleva a la victoria. Es una fuerza de conquista, no una fuerza conservadora. Ocurre con él lo que el estadista portugués Juan Franco decía de su partido ante el partido republicano: "Cazamos en el mismo terreno". De Gaulle caza en el mismo terreno de los comunistas: en el terreno de la audacia. Conquista, avanza, no se limita a defender un puesto. Y por eso alcanzó tan gran victoria.

Los comentarios de la prensa ponen de relieve las circunstancias particulares de este triunfo. Subraya el "Diario de Noticias", en editorial, que puede considerarse segura la victoria de De Gaulle contra los extremismos de izquierda. Esta victoria es "el punto de partida para posiciones de mayor dominio en futuros combates". Demuestra la victoria del "Rassemblement" que Francia desea volver al buen sentido, a las tradiciones de orden y respeto por los principios tradicionales.

En "A Voz" se publica un editorial de su director sobre este mismo asunto. Pone de relieve que la primera noticia recibida de las elecciones es que un labrador, en determinado Comuna del Seine-et-Oise derrotó a su antagonista, que era un partidario de Thorez. Y que sea un hombre de la tierra quien obtenga la primera victoria conocida en una batalla al comunismo francés, en momentos en que Rusia fusila los jefes campesinos en el Oriente de Europa, lo considera el periodista de buen augurio. Lo más curioso e interesante para el articulista es que el "Rassemblement" haya obtenido tan señalado éxito en París y en su "Banlieu Rouge" y creemos que en las elecciones generales la unión del pueblo francés alcanzará otro éxito notable, ya que los electores tendrán las mismas razones para votar a De Gaulle. Si hay comunismo fuerte habrá decaimiento u otra equivalente reacción nacional—concluye el comentarista de "A Voz".

El "Diario Popular" observa que este triunfo se produce pocos días des-

pués de la constitución del "Kominform", y puede así considerarse como reacción del pueblo francés ante el nuevo "Kominform". Dice que esta victoria no lleva a De Gaulle al Gobierno, pero hace previsible que con el tiempo caerán sobre él las responsabilidades del Poder y de su anunciada reforma constitucional, para dar a la gobernación del país más firme estabilidad.

Estas son las opiniones más destacadas de la prensa en este momento. Puede considerarse que reflexiones hará la opinión general portuguesa.



PARIS.—Estos artistas franceses que trabajan actualmente en el rodaje de la película "Blanca Nieves", aporvechan un palanquín de época para resolver el problema de la locomoción urbana.

(Foto CIFRA).

Fruto de largos años

de investigación y trabajo, según la ciencia filológica y exegética más moderna y rigurosa, va a aparecer una nueva joya, con que la B. A. C. quiere contribuir al conocimiento y meditación de la palabra divina:

SAGRADA BIBLIA

VERSION CRITICA sobre los textos originales hebreo y griego

POR

JOSE MARIA BOVER, S. I.

Consultor de la Comisión Bíblica Pontificia y Profesor del Colegio Máximo de Sarriá

Y

FRANCISCO CANTERA

Catedrático de Lengua y Literatura Hebreas de la Universidad de Madrid y Director del Instituto de Estudios Hebraicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

CASI UNA MARIA



LA NUEVA "CASI" La galleta redonda y crujiente

Flor de harina. Azúcar refinado de nuestra cosecha. Supremo punto de tueste. Casi la galleta más exquisita de los mejores tiempos.

Paquetes de 200 grs.



Serie "fondo azul" ARTIACHI

EL IDEAL GALLEGO se vende en CARBALLO en Casa San Ramón, frente al Ayuntamiento